

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXXXVII TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MARTES 1 DE DICIEMBRE DEL 2015. NUM. 33,897

Sección A

Poder Ejecutivo

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM-069-2015

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
DE LA REPÚBLICA, EN CONSEJO DE
MINISTROS,

CONSIDERANDO: Que de conformidad al Artículo 331 Constitucional, Establece: “El Estado reconoce, garantiza y fomenta las libertades de consumo, ahorro, inversión, ocupación, iniciativa, comercio, industria, contratación, de empresa y cualesquiera otras que emanen de los principios que forman esta Constitución”.

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo No. 51-2011 de fecha 27 de mayo de 2011, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” No. 32,568 de fecha 15 de julio de 2011, se aprobó la Ley para la Promoción y Protección de Inversiones que crea el Consejo Nacional de Inversiones (CNI).

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo No. 284-2013 de fecha 24, de enero de

SUMARIO

Sección A Decretos y Acuerdos

PODEREJECUTIVO

Decreto Ejecutivo Número PCM-069-2015.

A. 1-3

AVANCE

A. 4

Sección B
Avisos Legales
Desprendible para su comodidad

B. 1-36

2014 publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,445 del 5 de junio de 2014, se aprueba la Ley para la Generación de Empleo, Fomento a la Iniciativa Empresarial, Formalización de Negocios y Protección a los Derechos de los Inversionistas que reforma parcialmente la Ley para la Promoción y Protección de Inversiones.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo No. 22-DGTC-2014 del 23 de octubre de 2014, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,564 de fecha 25 de octubre del 2014, se aprueba el Reglamento de la Ley para la Promoción y Protección de Inversiones.

CONSIDERANDO: Que con el propósito de eficientar el servicio que se debe prestar a los inversionistas nacionales e internacionales en el marco de la Ley de Promoción y Protección de Inversiones, se considera necesario establecer un sistema provisional que permita que otra institución pública asuma temporalmente las funciones de Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones.

POR TANTO:

En uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos: 245 numerales 11, 19, 20 y 30 de la Constitución de la República; Artículos 11, 16, 14, 116 y 118 de la Ley General de la Administración Pública, reformados mediante la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno (Decreto 266-2013).

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Designar a un funcionario de la Secretaría de Desarrollo Económico que reúna los requisitos contenidos en el Artículo 66 del Reglamento de la Ley para la Promoción y Protección de Inversiones, a efecto de que, asuma de forma transitoria la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones mientras la Secretaría Ejecutiva se constituya en propiedad.

ARTÍCULO 2.- El presente Decreto Ejecutivo entrará en vigencia a partir del día de su publicación en el Diario Oficial “La Gaceta”.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., en el Salón Constitucional de Casa Presidencial a los (29) días del mes de septiembre del año dos mil quince (2015).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

**JUAN ORLANDO HERNÁNDEZ
ALVARADO**

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA

ALDEN RIVERA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO

ROBERTO ANTONIO ORDÓÑEZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS PÚBLICOS

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

LIC. MARTHA ALICIA GARCÍA
Gerente General

JORGE ALBERTO RICO SALINAS
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-4956
Administración: 2230-3026
Planta: 2230-6767

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

JULIAN PACHECO
SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SEGURIDAD

SAMUEL ARMANDO REYES
SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE DEFENSA

EDNA YOLANI BATRES
SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SALUD

MARLON ONIEL ESCOTO VALERIO
SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE EDUCACIÓN

Acuerdo Ejecutivo número 001-D-2015,
Artículo 8 y 9, contentivo del “Reglamento
para el Desarrollo de los Consejos de
Ministros Electrónicos”.

RATIFICADO POR:

JORGE RAMON HERNANDEZ ALCERRO
SECRETARIO DE COORDINACION
GENERAL DE GOBIERNO

REINALDO ANTONIO SANCHEZ
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA

RIGOBERTO CHANG CASTILLO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE DERECHOS HUMANOS,
JUSTICIA, GOBERNACION Y
DESCENTRALIZACION

ARTURO CORRALES ALVAREZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE RELACIONES
EXTERIORES Y COOPERACION
INTERNACIONAL

RICARDO LEONEL CARDONA
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE DESARROLLO E
INCLUSION SOCIAL

CARLOS MADERO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD
SOCIAL

JACOBO PAZ
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE AGRICULTURA Y
GANADERIA

JOSE ANTONIO GALDAMES
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE ENERGÍA, RECURSOS
NATURALES, AMBIENTE Y MINAS

WILFREDO CERRATO
SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE FINANZAS

PODER JUDICIAL

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN
DE TÍTULO VALOR

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley establecidos en el Artículo 634 párrafo tercero y 640 del Código de Comercio; **HACE SABER:** Que en este Juzgado en fecha dieciocho de junio del año dos mil quince (2015) la Abogada **IRMA AMELIA CERRATO MARTÍNEZ**, en su condición de Apoderada Legal de la señora **ERIKA CAROLINA MADRID**, presentó Solicitud para la Cancelación y Reposición de Título Valor consistente en: **UN CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO FIJO**, bajo el No. **31-016-000077-3** en la institución bancaria **BANCO DEL PAIS, S.A.**, por la cantidad de **CIEN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.100,000.00)**, debiendo dicha institución bancaria proceder a Cancelar y Reponer el Título Valor antes mencionado.

San Pedro Sula, Cortés, 04 de septiembre del 2015.

ABOG. KARLA YULIETH MADRID,
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS CIVIL

1 D. 2015.

Avance

Próxima Edición

- 1) *Decreta: Aprobar en todas y cada una de sus partes el CONTRATO DE OPERACIÓN PARA LA GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.*

¡Pronto tendremos!

A) *Suplemento Corte Suprema de Justicia.*

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

LA CEIBA	SAN PEDRO SULA	CHOLUTECA
La Ceiba, Atlántida, barrio Solares Nuevos, Ave. Colón, edificio Pina, 2a. planta, Aptos. A-8 y A-9 Tel.: 443-4484	Salida a Puerto Cortés, Centro Comercial "Los Castaños". Teléfono: 25519910.	Choluteca, Choluteca, barrio La Esperanza, calle principal, costado Oeste del Campo AGACH Tel.: 782-0881

La Gaceta está a la vanguardia de la tecnología, ahora ofreciendo a sus clientes el servicio en versión digital a nivel nacional e internacional en su página web www.lagaceta.hn

Para mayor información llamar al Tel.: 2230-1339 o al correo: gacetadigitalhn@gmail.com

Contamos con:

1. Suscripción por seis meses Lps. 1,000.00
2. Suscripción por 1 año Lps. 2,000.00
3. Servicio de consulta en línea.

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 2230-6767, 2230-1120, 2291-0357 y 2291-0359

Suscripciones:

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Empresa: _____

Dirección Oficina: _____

Teléfono Oficina: _____

**Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas
precio unitario: Lps. 15.00**

Suscripción Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00

Empresa Nacional de Artes Gráficas
(E.N.A.G.)

PBX: 2230-3026. Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

Sección “B”

AVISO DE CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DE TÍTULO VALOR

La infrascrita, Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial, al público en general y para efectos de la Ley, establecidos en el artículo 634 párrafo tercero y 640 del Código de Comercio. **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha dos de julio del año dos mil quince, la señora **BLANCA VANESSA AYALA PINEDA**, presentó Solicitud de Cancelación y Reposición de Título Valor consistente en un Cheque de Caja número 2989849, emitido por la empresa bancaria denominada **BANCO DEL PAIS, S.A. (BANPAIS)**.

San Pedro Sula, Cortés, doce de noviembre del año 2015.

ABOG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

1 D. 2015.

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

AVISO

El infrascrito, Secretario adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo en aplicación al artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. **HACE SABER:** Que en fecha tres de junio del dos mil quince, compareció a este Juzgado el Abogado **CRISTIAN GERARDO MEDINA SEVILLA**, en su condición de Apoderado Legal de la señora **DILCIA LIZETH AGUIRIANO CALIX**, incoando demanda **contra el Estado de Honduras a través del Tribunal Superior de Cuentas** con orden de ingreso número **0801-2015-00203**; Demanda Ordinaria para la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en las resoluciones No. 664/2012-SG-TCS, de fecha 03 de mayo del 2012; que puso fin al procedimiento administrativo. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada. La adopción de medidas para su pleno restablecimiento dejando sin valor ni efecto los actos administrativos. Se alega notificación defectuosa. Se acompañan documentos. Poder.

SAMUEL MAXIMILIANO ORDOÑEZ
SECRETARIO ADJUNTO

1 D. 2015.

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita, Notario VILMA GLADYS GUEVARA ESPINAL del domicilio de Tegucigalpa, Distrito Central del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley. **HACE SABER:** Que en la Solicitud de Herencia Ab intestato registrada bajo expediente número 004-2015 presentado ante esta Notaria, por los señores **VENANCIO EUDORO CALLEJAS** y **BESY JUANA CALLEJAS ROSALES**, se dictó resolución en fecha dieciocho (18) de noviembre del dos mil quince (2015) cuya parte resolutive dice: “FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la Solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTATO presentada ante esta Notaria por los señores **VENANCIO EUDORO CALLEJAS** y **BESY JUANA CALLEJAS ROSALES**, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre **AGUEDA MARINA CALLEJAS ROSALES**, también conocida como **AGUEDA MARINA CALLEJAS, MARINA CALLEJAS ROSALES Y MARINA CALLEJAS (Q.D.D.G.)**. SEGUNDO: Conceder la posesión efectiva de la Herencia a los señores **VENANCIO EUDORO CALLEJAS** y **BESY JUANA CALLEJAS ROSALES**, de su difunta madre, sin perjuicios de otros Herederos de igual o mejor derecho. Y MANDA: Que una vez firme la presente resolución, se hagan las anotaciones e inscripciones y publicaciones de la Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en un diario de mayor circulación del departamento por el término de quince días, o en tres de los parajes más frecuentes donde se encuentren los bienes, y una vez transcurrido dicho término se autorice la Escritura Pública correspondiente de la presente resolución, y se libre copia del Instrumento de la misma al interesado”.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de noviembre del 2015.

VILMA GLADYS GUEVARA ESPINAL
NOTARIO

1 D. 2015.

LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
no es responsable del contenido de las
publicaciones, en
todos los casos la misma es fiel con el
original que
recibimos para el propósito

AVISO DE ORGANIZACIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL

Al público en general se hace saber; que en cumplimiento del Artículo 4 de Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo No. 254-97) y mediante Resolución **No. 945-2015**, de 10 de noviembre del año 2015, Expediente **No. 525-2015**, la Secretaría de Desarrollo Económico, otorgó Personería Jurídica, Aprobación de Estatutos, Acta Constitutiva y Registro a la denominada **EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES "MUJERES UNIDAS DE CURAREN"**, como una organización de **PRIMER GRADO**; con domicilio en La Comunidad Toncontín municipio de Curaren, departamento de Francisco Morazán.

ESPERANZA MARIBEL RODRIGUEZ RUIZ
Apoderada Legal

1 D. 2015.

AVISO DE ORGANIZACIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL

Al público en general se hace saber; que en cumplimiento del Artículo 4 del Reglamento de la Ley del Sector Social de la Economía (Acuerdo Ejecutivo No. 254-97) y mediante Resolución **No. 946-2015**, de 10 de noviembre del año 2015, Expediente **No. 668-2015**, la Secretaría de Desarrollo Económico, otorgó Personería Jurídica, Aprobación de Estatutos, Acta Constitutiva y Registro a la denominada **"ASOCIACION DE CIALS DE OPALACA (ASOCIAL-OPALACA)**, como una organización de **PRIMER GRADO**; con domicilio en aldea Monte Verde, municipio de San Francisco de Opalaca, departamento de Intibucá.

ESPERANZA MARIBEL RODRIGUEZ RUIZ
Apoderada Legal

1 D. 2015.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
CENTRO CIVIL DE JUSTICIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley. **HACE SABER:** Que este Tribunal de Justicia en fecha doce de octubre del dos mil quince dictó sentencia en la cual **RESUELVE: PRIMERO:** Declarar Heredera Ab intestato al señor **RONY JAVIER GARCIA CANACA**, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora **JULIA CRISTINA CANACA**, también conocida como **JULIA CRISTINA CANACA REYES (Q.D.D.G.)**. En consecuencia. **SEGUNDO:** **CONCEDASE** la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor derecho. **Y MANDA:** Que se haga las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días.

Tegucigalpa, M.D.C., 29 de octubre de 2015.

MARCO TULIO CALLIZO S.
SECRETARIO ADJUNTO
EXPEDIENTE NÚMERO 0801-2015-05253-CV.

1 D. 2015.

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN

AVISO

La infrascrita, Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del departamento de Francisco Morazán, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 176 del Código de Familia reformado por Decreto Legislativo No. 137-87, para los efectos legales, al público en general, **HACE SABER:** Que ante este Juzgado se han presentado los señores **LANCE EDWARD SLADE Y TONI HENSON SLADE**, mayores de edad, nacionalidad estadounidense, en tránsito por esta ciudad, solicitando autorización Judicial para adoptar al menor **LUIS GUSTAVO CASTELLANOS VILLANUEVA**, se hace del conocimiento al público en general para el efecto de que cualquier persona con interés contrario a la presente adopción, pueda comparecer ante este Juzgado antes de dictarse sentencia, exponiendo las razones de su inconformidad.

Tegucigalpa, veintitrés de noviembre del año dos mil quince.

LIC. GERALDINA CABALLERO
SECRETARIA, ADJUNTA

1 D. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 15-41929
2/ Fecha de presentación: 28-10-15
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: CONSTRUCTORA SANTA CRUZ, S. DE R.L.
4.1/ Domicilio: Bo. Pueblo Nuevo, enfrente del centro comercial El Dorado.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SANTA CRUZ Y ETIQUETA



- 6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 32
8/ Protege y distingue:
Cervezas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas y zumos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: Sergio Daniel Elvir Amaya
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 10-11-2015.
12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

Marcas de Fábrica

- [1] Solicitud: 2015-021585
 [2] Fecha de presentación: 01/06/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MICHAEL KORS (SWITZERLAND) INTERNATIONAL GMBH.
 [4.1] Domicilio: STRADA REGINA 42, 6934 BIOGGIO, SUIZA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MICHAEL KORS Y LOGO



- [7] Clase Internacional: 18
 [8] Protege y distingue:
 Cuero y cuero de imitación; pieles de animales; paraguas y sombrillas; bastones; fustas y artículos de guarnicionería; cayados; estuches; baúles; bolsos para viajar; equipaje; maletas; bolsos para ropa para viajar y mochilas; bolsos; bolsos crossbody; bolsos de mano; billeteras; carteras; bolsos escolares; carteras de mano; bolsos brazaletes; carteras de noche; bolsos grandes; bolsos para cosméticos (vendidos vacíos); bolsos deportivos; bolsos de playa; cajas de cuero; artículos pequeños de cuero; monederos; billeteros; portamonedas; estuches y portadores de tarjetas de crédito; estuches de transporte; estuches de tarjetas de negocios; portafolios y maletines; portadores y estuches de documentos; estuches de llaves; portapasaportes; portachequeras; organizador de viajes y sostenedores de corbata; mando de llaves; llaveros; ropa y accesorios para mascotas; correas de mascotas; collares de mascotas; sobres de cuero; eslingas para cargar infantes; estuches para cargar vinos; estuches, cobertores y cajas de transporte para artículos eléctricos, computadoras, tabletas electrónicas, teléfonos móviles, reproductores multimedia portátiles y asistentes personales digitales (PDA'S); partes y accesorios para todos los productos antes mencionados.

- D.- APODERADO LEGAL**
 [9] Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 19 de octubre del año 2015
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- [1] Solicitud: 2015-021584
 [2] Fecha de presentación: 01/06/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: MICHAEL KORS (SWITZERLAND) INTERNATIONAL GMBH.
 [4.1] Domicilio: STRADA REGINA 42, 6934 BIOGGIO, SUIZA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MICHAEL KORS Y LOGO



- [7] Clase Internacional: 14
 [8] Protege y distingue:

Metales preciosos y sus aleaciones, no comprendidos en otras clases; metales preciosos, en bruto o semielaborados; aleaciones de metales preciosos; oro, en bruto o semiacabado; paladio; platino [metal]; rodio; rutenio; hilo de plata; plata, en bruto o semiacabada; azabache en bruto o semiacabado; hilo de oro; amuletos [artículos de joyería], estras; joyería; brazaletes, pulseras, broches; insignias, alfileres, pendientes, cadenas, adornos, relicarios, collares, medallones, colgantes, anillos de dedo, joyas cloisonne; piedras y gemas preciosas; piedras y gemas semipreciosas; diamantes; perlas [joyería]; insignias de metal precioso; lingotes de metal precioso; cuentas para confeccionar joyas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos; relojes de pared, relojes despertadores, relojes de mano, relojes de bolsillo y otros relojes e instrumentos apuntadores del tiempo, incluidos en esta clase; cintas de cuero para relojes y correas de cuero para relojes; estuches de reloj; cintas de reloj, correas de reloj, cadenas de reloj; relojes de sol; estatuillas, ornamentos, adornos y trabajos de arte elaborados de o usando metales preciosos o bronce o recubiertos con los mismos; bustos de metal precioso; cajas de metal precioso; monedas; mancuernillas, alfileres para corbatas, barra de corbata, clip de corbata, alfileres de sombreros, alfileres decorativos; adornos [artículos de joyería]; adornos para zapatos; sostenedores y estuches de joyería; estuches de relojes; portallaves, llaveros y mandos de llaves; medallas; trofeos; cajas de pastillas; soportes para relojes.

D.- APODERADO LEGAL

- [9] Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 19 de octubre del año 2015
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 2015-37955
 2/ Fecha de presentación: 25-09-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Industria La Popular, S.A. (Organizada bajo las leyes de GUATEMALA).
 4.1/ Domicilio: Vía 3 5-42 de la zona 4, ciudad de Guatemala, GUATEMALA.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: GUATEMALA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Frosch

Frosch

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 3
 8/ Protege y distingue:
 Cosméticos, jabones, detergentes, preparaciones para la colada, preparaciones para limpiar y blanquear.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 16/10/15.
 12/ Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- [1] Solicitud: 2015-035760
 [2] Fecha de presentación: 09/09/2015
 [3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: PROMOTORA DE CAMIONES DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: KM. 6. BOULEVARD DEL SUR, FRENTE AL CAMPO AGAS, SAN PEDRO SULA, CORTÉS, HONDURAS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PROMOTORA DE CAMIONES DE HONDURAS

PROMOTORA DE CAMIONES DE HONDURAS

- [7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 Venta de vehículos, aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática, motores.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Graciela Sarahí Cruz Raudales

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 23 de octubre del año 2015
 [12] Reservas: Se prorege la denominación únicamente en su conjunto.

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 2015-35761
 2/ Fecha de presentación: 09-09-15
 3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: Promotora de Camiones de Honduras, S.A. de C.V.
 [4.1] Domicilio: Km. 6 Boulevard del Sur, frente al campo Agas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Honduras
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y 6.1/ Distintivo: El mejor socio para su negocio

El mejor socio para su negocio

- 6.2/ Reivindicaciones:
 Depende del nombre comercial PROMOTORA DE CAMIONES DE HONDURAS.
 Con número de expediente:
 7/ Clase Internacional: 00
 [8] Protege y distingue:
 Finalidad: Venta de vehículos, aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuática, motores.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Graciela Sarahí Cruz Raudales
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 23-10-15.
 12/ Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- [1] Solicitud: 2015-011016
 [2] Fecha de presentación: 16/03/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: INVERSIONES CALMA, S.A. DE C.V.
 [4.1] Domicilio: Calle Circunvalación, número 4711, colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: EL SALVADOR
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ZINCALOR Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 6
 [8] Protege y distingue:
 Lámina de acero cubierta en aluminio, zinc y silicio, así como todo tipo de productos laminados planos de los demás aceros aleados de anchura superior o igual a 600 mm. en general la marca amparará productos o materiales de construcción metálicos.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Graciela Sarahí Cruz Raudales

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 5 de noviembre del año 2015
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 2015-31632
 2/ Fecha de presentación: 07-08-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DUNCAN GROUP CORP.
 [4.1] Domicilio: Edificio P.H. OCEANIA BUSINESS PLAZA, oficina 26B, calle PUNTA COLON, Urbanización PUNTA PACIFICA, corregimiento de SAN FRANCISCO, Ciudad de Panamá, provincia de Panamá, República de Panamá.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: Panamá
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y 6.1/ Distintivo: DUNCAN Y DISEÑO



- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 18
 [8] Protege y distingue:
 Cuero, cuero de imitación, pieles de animales, baúles [equipajes], maletas, maletas de mano, maletas de viaje, maletas pequeñas, mochilas, mochilas con ruedas, mochilas pequeñas, mochilas escolares y mochilas deportivas.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Graciela Sarahí Cruz Raudales
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 16-10-15.
 12/ Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ No. Solicitud: 37083-2015
 2/ Fecha de presentación: 21-09-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: THE QUAKER OATS COMPANY (Organizada bajo las leyes de Nueva Jersey)
 4.1/ Domicilio: Quaker plaza, 555 West Monroe Street, Chicago, Illinois, 60661, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: NUEVA JERSEY
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: QUAKER BUENOS DIAS

QUAKER BUENOS DIAS

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones elaboradas de cereales; cereales para el desayuno, a saber, cereales listos para comer y cereales calientes, bizcochos, galletas dulces y galletas saladas, avena, crema de avena, gachas, muesli y preparaciones de muesli, mezcla para panqueques, mezclas preparadas para hornear, barras de golosinas a base de granos, mezcla de golosina a base de granos, barras de cereal, barras de golosina a base de cereal, pasteles de arroz y productos de pasteles de arroz, pasteles de granos, bocadillos a base de granola, bebidas a base de avena.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15/10/15.
 12/ Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-003410
 [2] Fecha de presentación: 23/01/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: POLYBAG, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
 [4.1] Domicilio: ZARAGOZA, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, EL SALVADOR.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: EL SALVADOR
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ZUM Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 16
 [8] Protege y distingue:
 Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases, productos de imprenta, artículos de encuadernación, fotografías, artículos de papelería, adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico, material para artistas, pinceles, máquinas de escribir y aparatos de oficina (excepto muebles), material de instrucción de enseñanza (excepto aparatos), materias plásticas para embalaje (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta, clichés.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 14 de octubre del año 2015
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ No. Solicitud: 15-38044
 2/ Fecha de presentación: 28-09-15
 3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: PEPSICO, INC. (Organizada bajo las leyes de Carolina del Norte).
 4.1/ Domicilio: 700 Anderson Hill Road, Purchase, New York 10577, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ONE TASTE AND YOU'RE IN LOVE

ONE TASTE AND YOU'RE IN LOVE

6.2/ Reivindicaciones:
 Para usarse con el registro No. 93900 LAY'S en clase 30.
 7/ Clase Internacional: 30
 8/ Protege y distingue:
 Café, té, cacao, azúcar, arroz, tapioca, sagú, sucedáneos del café, harinas y preparaciones hechas de cereales, pan, pastelería, confitería, helados comestibles, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, vinagre, salsas (condimentos), especias, hielo.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Julia R. Mejía
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/10/15.
 12/ Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-037959
 [2] Fecha de presentación: 25/09/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CHINA TOBACCO GUANGDONG INDUSTRIAL CO., LTD.
 [4.1] Domicilio: 8 TH-16TH FLOOR, No. 186, LINHEXIHENG ROAD, TIANHE, GUANGZHOU, CHINA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: CHINA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: WUYESHEN Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 34
 [8] Protege y distingue:
 Cigarrillos, tabaco, cigarrillos electrónicos, tabaco para mascar, estuches para cigarrillos, cigarros, cigarrillos que contengan sustitutos de tabaco, que no sean para propósitos médicos, encendedores para fumadores, puritos, hierbas para fumar, boquillas para cigarrillos, ceniceros para fumadores, cerillas, papel para cigarrillos, filtros para cigarrillos.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Ricardo Aníbal Mejía M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de octubre del año 2015
 [12] Reservas: La marca se protegerá en su conjunto y no de manera separada.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-005846
 [2] Fecha de presentación: 09/02/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: COLOMBIA, S.A.
 4.1/ Domicilio: LA PAILA, ZARZAL, VALLE COLOMBIA.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: COLOMBIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO TRIDIMENSIONAL



[7] Clase Internacional: 30
 [8] Protege y distingue: Confitería.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Alvaro Guillermo Aguilar Frenzel

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 20 de octubre del año 2015
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ No. Solicitud: 15-37256
 2/ Fecha de presentación: 22-09-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: PRODUCTORA LA FLORIDA, S.A. (Organizada bajo las leyes de COSTA RICA)
 4.1/ Domicilio: Alajuela, Río segundo, Echeverría, en las instalaciones de la cervecería, COSTA RICA
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: COSTA RICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BAVARIA LIVE SESSIONS Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 38
 8/ Protege y distingue: Servicio de plataforma musical como tal.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27/10/15.
 [12] Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ No. Solicitud: 15-37257
 2/ Fecha de presentación: 22-09-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: PRODUCTORA LA FLORIDA, S.A. (Organizada bajo las leyes de COSTA RICA)
 4.1/ Domicilio: Alajuela, Río segundo, Echeverría, en las instalaciones de la cervecería, COSTA RICA
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: COSTA RICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BAVARIA LIVE SESSIONS Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 41
 8/ Protege y distingue: Para eventos de marca y para servicio de aplicación no descargable.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27/10/15.
 [12] Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ No. Solicitud: 15-38885
 2/ Fecha de presentación: 02-10-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Société des Produits Nestlé, S.A. (Organizada bajo las leyes de SUIZA).
 4.1/ Domicilio: 1800 Vevey, SUIZA.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NESTLE SKIN HEALTH Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 10
 8/ Protege y distingue: Aparatos e instrumentos quirúrgicos y médicos.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Kenia Rosibel Molina Robles
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 26/10/15.
 [12] Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ No. Solicitud: 2015-31195
 2/ Fecha de presentación: 05-08-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Georgia-Pacific LLC (Organizada bajo las leyes de Georgia).
 4.1/ Domicilio: 133 Peachtree Street, N.E., Atlanta, Georgia 30303, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: GEORGIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GP Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 19
 8/ Protege y distingue: Panel de yeso.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21/10/15.
 [12] Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ No. Solicitud: 2015-31193
 2/ Fecha de presentación: 05-08-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Georgia-Pacific LLC (Organizada bajo las leyes de Georgia).
 4.1/ Domicilio: 133 Peachtree Street, N.E., Atlanta, Georgia 30303, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: GEORGIA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GEORGIA-PACIFIC



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 19
 8/ Protege y distingue: Panel de yeso.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 21/10/15.
 [12] Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- [1] Solicitud: 2014-034968
 [2] Fecha de presentación: 30/09/2014
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: POPEYES LOUISIANA KITCHEN, INC.
 [4.1] Domicilio: 400 PERIMETER CENTER TERRACE, SUITE 1000, ATLANTA, GEORGIA 30346, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADO DE MINNESOTA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL
 [7] Clase Internacional: 29
 [8] Protege y distingue:
 Pollo y mariscos preparados para el consumo.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 13 de octubre del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 31892-15
 2/ Fecha de presentación: 11-8-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: IRIS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (IRIS, S.A.I.C.)
 (Organizada bajo las leyes de PARAGUAY)
 [4.1] Domicilio: Casa No. 199 de la Ruta Itá - Itauguá General Marcial, Samaniego a 1.600 Mts. de la Ruta No. 2 de la ciudad de Itauguá, PARAGUAY.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: PARAGUAY
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: PINOLECHE
 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 3
 [8] Protege y distingue:
 Preparaciones para limpiar.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.
E. SUSTITUYE PODER
 [10] Nombre:

PINOLECHE**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 24-08-15.
 [12] Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 31893-15
 2/ Fecha de presentación: 11-8-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: IRIS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (IRIS, S.A.I.C.)
 (Organizada bajo las leyes de PARAGUAY)
 [4.1] Domicilio: Casa No. 199 de la Ruta Itá - Itauguá General Marcial, Samaniego a 1.600 Mts. de la Ruta No. 2 de la ciudad de Itauguá, PARAGUAY.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: PARAGUAY
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: MATIRIS
 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Insecticidas.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.
E. SUSTITUYE PODER
 [10] Nombre:

MATIRIS**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 21/08/15.
 [12] Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 35441-15
 2/ Fecha de presentación: 7-9-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: Alticor Inc. (Corporación Organizada bajo las leyes de Michigan).
 [4.1] Domicilio: 7575 Fulton Street East, Ada, Michigan 49355, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: MICHIGAN
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: XS Y DISEÑO
 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 5
 [8] Protege y distingue:
 Batidos y polvos de proteínas usados como complementos alimenticios.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.
E. SUSTITUYE PODER
 [10] Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 29-03-15.
 [12] Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 15-37255
 2/ Fecha de presentación: 22-09-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: PRODUCTORA LA FLORIDA, S.A. (Organizada bajo las leyes de COSTA RICA).
 [4.1] Domicilio: Alajuela, Río segundo, Echeverría, en las instalaciones de la cervecera, COSTA RICA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: COSTA RICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: BAVARIA LIVE SESSIONS Y ETIQUETA
 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 9
 [8] Protege y distingue:
 Software, aplicación musical descargable o archivo musical descargable.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.
E. SUSTITUYE PODER
 [10] Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26/10/15.
 [12] Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

- 1/ No. Solicitud: 2015-33921
 2/ Fecha de presentación: 25-08-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: DISTRIBUIDORA LICRA IMPORT, S.A. DE C.V. (DILIMPORT) (Organizada bajo las leyes de HONDURAS).
 [4.1] Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, HONDURAS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: Mr. PERRO
 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 31
 [8] Protege y distingue:
 Comida para perros.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Ricardo Anibal Mejía M.
E. SUSTITUYE PODER
 [10] Nombre:

Mr. Perro**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 21-10-15.
 [12] Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-035803
[2] Fecha de presentación: 09/09/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO NIVEL, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: MILLAS FICOHSA

MILLAS FICOHSA

[7] Clase Internacional: 36
[8] Protege y distingue:
Seguros, negocios financieros, negocios monetarios; negocios inmobiliarios.
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre la denominación "MILLAS".

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034557
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: AFP FICOHSA SOLIDARIO

AFP FICOHSA SOLIDARIO

[7] Clase Internacional: 0
[8] Protege y distingue:
Seguros, operaciones financieras, operaciones monetarias, negocios inmobiliarios, pensiones y cesantías.
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "AFP SOLIDARIO".

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 2015-28396
2/ Fecha de presentación: 15-07-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas 18-81 zona 14, edificio Columbus Center, 10° nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BUMERANG Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
Se reivindican los colores contenidos en el diseño adjunto, en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 01
8/ Protege y distingue:
Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, abono para el suelo, fertilizantes y productos fertilizantes.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-08-2015.
12/ Reservas:

Abogado **Franklin Omar López Santos**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034563
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA)
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: FONDO FICOHSA SOLIDARIO

FONDO FICOHSA SOLIDARIO

[7] Clase Internacional: 0
[8] Protege y distingue:
Seguros, operaciones financieras, operaciones monetarias, negocios inmobiliarios, pensiones y cesantías.
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "FONDO SOLIDARIO".

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 37599-15
2/ Fecha de presentación: 23-Sep.-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas 18-81 zona 14, edificio Columbus Center, 10° nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CONDENA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
Se reivindican los colores contenidos en el diseño en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue:
Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas, plaguicidas, herbicidas, fungicidas, insecticidas, acaricidas, pesticidas.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-10-15.
12/ Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 20560-2015
2/ Fecha de presentación: 25-05-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas 18-81 zona 14, edificio Columbus Center, 10° nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CHAMUKO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
Se reivindican los colores contenidos en el diseño en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 01
8/ Protege y distingue:
Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, abono para el suelo, fertilizantes y productos fertilizantes.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: José Roberto Tijerino Inestroza.
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-06-15.
12/ Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-009483
 [2] Fecha de presentación: 04/03/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ASICS CORPORATION
 [4.1] Domicilio: 1-1 MINATOJIMA-NAKAMACHI 7 CHOME CHUO-KU KOBE CITY HYOGO PREFECTURE, JAPÓN.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: JAPÓN
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ASICS Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 24
 [8] Protege y distingue:
 Ropa de cama, cobertores de cama, edredones, ropa de baño, paño, paño para calzado, paño para ropa deportiva, cortinas, cobertores de cojín, cobertores de muebles, tela, tela para calzado, tela para ropa deportiva, banderas deportivas, paño de cáñamo, tela de cáñamo, paño de punto, tela de punto, mantelería, tela de tapicería, paño de lana, tela de lana, pañuelo de textil, toallas de textil, toallas faciales de textil.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Lucía Durón López

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 26 de junio del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

- 1/ No. Solicitud: 34402-2015
 2/ Fecha de presentación: 28-08-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Virgin Enterprises Limited
 4.1/ Domicilio: The Battleship Building, 179 Harrow Road, W26NB London, United Kingdom.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Reino Unido
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico: 2015/23996
 5.1/ Fecha: 09/06/2015
 5.2/ País de Origen: Irlanda
 5.3/ Código País: IE
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: VIRGIN VOYAGES

VIRGIN VOYAGES

- 6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 39
 8/ Protege y distingue:
 Transporte; empaque y almacenaje de productos; arreglo de viajes; arreglo y organización de cruceros; servicios de barco para crucero; servicios de transporte de barco para crucero; presentando la provisión de tarjetas codificadas magnéticamente y con código de barra para los huéspedes en los barcos del crucero del solicitante para identificación personal, acceso a cuartos, y conducción de transacciones financieras; arreglo de excursiones; transporte de pasajeros por bote; renta de botes; escolta de viajeros; servicios de bote ferry; organización de excursiones; arreglo de excursiones, cruceros y viajes; reservación y venta de boletos para cruceros, información, servicios de asesoría y consultoría relacionada a lo antes mencionado.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Oscar René Cuevas B. (BUFETE DURÓN)
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 17-09-15.
 [12] Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-001252
 [2] Fecha de presentación: 08/01/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: TIGRE, S.A. TUBOS E CONEXÕES
 [4.1] Domicilio: RUA XAVANTES, 54 BAIRRO ATIRADORES, CEP: 89203- 900, JOINVILLE/SC, Brasil.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: BRASIL
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: AQUATHERM

AQUATHERM

- [7] Clase Internacional: 19
 [8] Protege y distingue:
 Materiales de construcción no metálicos, tubos rígidos no metálicos para la construcción, asfalto, pez y betún, construcciones transportables no metálicas, monumentos no metálicos.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Lucía Durón López

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 25 de agosto del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

- [1] Solicitud: 2013-018187
 [2] Fecha de presentación: 13/05/2013
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: IMS SOFTWARE SERVICES LTD.
 [4.1] Domicilio: 200 CAMPUS DRIVE, COLLEGEVILLE, PA 19426, Estados Unidos de América.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: 85-924737
 [5.1] Fecha: 06/05/2013
 [5.2] País de Origen: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
 [5.3] Código País: US
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: IMS HEALTH

IMS HEALTH

- [7] Clase Internacional: 42
 [8] Protege y distingue:
 Software no descargable, seminarios en línea (webinars), webcast, podcast, reportes, análisis y publicaciones relacionadas a información farmacéutica, información médica y cuidado de la salud; servicios de consultoría relacionada a información farmacéutica, información médica y cuidado de la salud, investigación, desarrollo y análisis; investigación y análisis relacionado a información farmacéutica, información médica y cuidado de la salud; servicios de computadora, principalmente, desarrollando y administrando aplicaciones de software y bases de data relacionadas a información farmacéutica, información médica y cuidado de la salud.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Lucía Durón López

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 21 de octubre del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 35985-2015
 2/ Fecha de presentación: 10-09-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: The Coca-Cola Company
 4.1/ Domicilio: One Coca-Cola Plaza, Atlanta, Georgia 30313, USA
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL

6.2/ Reivindicaciones:

Se reivindican los colores Rojo y Blanco.

7/ Clase Internacional: 32

8/ Protege y distingue:

Cervezas, aguas minerales y gaseosas y otras bebidas no alcohólicas, bebidas de frutas y jugos de frutas, siropes y otras preparaciones para hacer bebidas.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Oscar René Cuevas B. (BUFETE DURÓN)

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 30/09/15.

12/ Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 28153-2015
 2/ Fecha de presentación: 14-07-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle 29 Norte 6 A-40, Cali, Valle del Cauca, Colombia.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Colombia

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KIUT y diseño

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 16

8/ Protege y distingue:

Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés de imprenta.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10/08/15.

12/ Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 28154-2015
 2/ Fecha de presentación: 14-07-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle 29 Norte 6 A-40, Cali, Valle del Cauca, Colombia.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Colombia

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KIUT y diseño



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 18

8/ Protege y distingue:

Cuero y cuero de imitación, productos de estas materias no comprendidos en otras clases, pieles de animales, baúles y maletas, paraguas y sombrillas, bastones, fustas y artículos de guarnicionería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10/08/15.

12/ Reservas:

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 2015-28152
 2/ Fecha de presentación: 14-07-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle 29 Norte 6 A-40, Cali, Valle del Cauca, Colombia.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Colombia

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: JEAN BOOK y etiqueta

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 18

8/ Protege y distingue:

Cuero y cuero de imitación, productos de estas materias no comprendidos en otras clases, pieles de animales, baúles y maletas, paraguas y sombrillas, bastones, fustas y artículos de guarnicionería.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-08-15.

12/ Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 2015-28151
 2/ Fecha de presentación: 14-07-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle 29 Norte 6 A-40, Cali, Valle del Cauca, Colombia.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Colombia

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: JEAN BOOK y etiqueta

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 16

8/ Protege y distingue:

Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés de imprenta.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

**USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA**

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-08-15.

12/ Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 23956-2015
 2/ Fecha de presentación: 16-06-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG
 4.1/ Domicilio: Schwarzwaldallee 215, 4058 Basel, Switzerland
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DEVERITY

DEVERITY

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 05
 8/ Protege y distingue:
 Preparaciones para destruir animales dañinos, fungicidas, herbicidas, insecticidas.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Oscar René Cuevas B. (BUFETE DURÓN)
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-07-2015.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 28149-2015
 2/ Fecha de presentación: 14-07-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle 29 Norte 6 A-40, Cali, Valle del Cauca, Colombia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Colombia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés de imprenta.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-08-15.
 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 28150-2015
 2/ Fecha de presentación: 14-07-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle 29 Norte 6 A-40, Cali, Valle del Cauca, Colombia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Colombia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 28

8/ Protege y distingue:
 Juegos y juguetes, artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases, adornos para árboles de Navidad.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-08-15.
 12/ Reservas:

Abogada Eda Suyapa Zelaya Valladares
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 28147-2015
 2/ Fecha de presentación: 14-07-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle 29 Norte 6 A-40, Cali, Valle del Cauca, Colombia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Colombia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DRAGUI

DRAGUI

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 16
 8/ Protege y distingue:
 Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; material de encuadernación; fotografías; artículos de papelería; adhesivos (pegamentos) de papelería o para uso doméstico; material para artistas; pinceles; máquinas de escribir y artículos de oficina (excepto muebles); material de instrucción o material didáctico (excepto aparatos); materias plásticas para embalar (no comprendidas en otras clases); caracteres de imprenta; clichés de imprenta.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-08-2015.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 28148-2015
 2/ Fecha de presentación: 14-07-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle 29 Norte 6 A-40, Cali, Valle del Cauca, Colombia
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Colombia
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DRAGUI

DRAGUI

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 28
 8/ Protege y distingue:
 Juegos y juguetes, artículos de gimnasia y deporte no comprendidos en otras clases, adornos para árboles de Navidad.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-08-2015.
 12/ Reservas:

Abogado Franklin Omar López Santos
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-008746
 [2] Fecha de presentación: 26/02/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: INVERSIONES ESO LATINOAMERICA, S. DE R.L.
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C. DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, HONDURAS
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: ESO Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 35
 [8] Protege y distingue:
 El negocio electrónico a través de la compraventa y la intermediación en línea entre compradores y vendedores, la asesoría de servicios en línea, la representación de casas nacionales y/o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, bienes de toda clase, contraer obligaciones, comparecer como fundador, o adquirir acciones o partes sociales de otras sociedades.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Hermelinda Lagos Flores

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 11 de junio del año 2015.
 [12] Reservas: Se protege la denominación en su conjunto, con el diseño y los colores Morado y Blanco tal como se muestra en su conjunto.

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-041365
 [2] Fecha de presentación: 23/10/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: ASOCIACIÓN IGLESIA ESPERANZA DE ISRAEL
 [4.1] Domicilio: RESIDENCIAL CENTRO AMERICA, ULTIMA ETAPA, HONDURAS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: LA VOZ DEL TERCER ANGEL Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 41
 [8] Protege y distingue:
 Programa de radio.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Cristina Lizeth Martell Padilla

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 13 de noviembre del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-005746
 [2] Fecha de presentación: 06/02/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: EXPEDITORS INTERNATIONAL OF WASHINGTON, INC.
 [4.1] Domicilio: 1015 THIRD AVENUE, 12 TH FLOOR, SEATTLE, WASHINGTON 98101, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



- [7] Clase Internacional: 42
 [8] Protege y distingue:
 Provisión de uso temporal de software en línea no descargables y aplicaciones en relación a correduría aduanera, despacho de aduana, correduría de carga y transporte, envío y consolidación, servicios de agencia de importación, exportación, dirección de logística, servicios de suministro de cadena, y pronóstico de oferta y demanda.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: Marilia Dominga Zelaya

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 16 de junio del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas

Abogado **Franklin Omar López Santos**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

- 1/ No. Solicitud: 11801-15
 2/ Fecha de presentación: 20-3-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: QUALITY INT'L, S.A.
 4.1/ Domicilio: Calle 15 y avenida Santa Isabel, zona libre de Colón, Provincia de Colón, Panamá.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Panamá
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Bath Bliss y Diseño



- 6.2/ Reivindicaciones:
 Se reivindica los colores, Gris y Azul, así como se muestra en la etiqueta
 7/ Clase Internacional: 21
 8/ Protege y distingue:
 Utensilios y recipientes para uso doméstico y culinario, jaboneras y portarrollos de papel higiénico.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Marilia Dominga Zelaya
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- 11/ Fecha de emisión: 09-07-15.
 12/ Reservas:

Abogada **Eda Suyapa Zelaya Valladares**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-034461
 [2] Fecha de presentación: 28/08/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: MOTOAUTO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

[4.1] Domicilio: AVE. JUAN PABLO II, COLONIA SAN FERNANDO, CONTIGUO A VAN HEUSEN DE CENTROAMERICA, HONDURAS.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: ROADSTER 150



- [7] Clase Internacional: 12
 [8] Protege y distingue:
 Vehículos aparatos de locomoción terrestre, aérea o acuáticos.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: DELCY YARLENI BETANCOURT ARIAS

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 18 de octubre del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D., 2015 y 04 E. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-037887
 [2] Fecha de presentación: 25/09/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: COMPAÑÍA OLEICOLA DE REFINACIÓN Y ENVASADO, S.A. (COREYSA)
 [4.1] Domicilio: PASEO DE SAN ARCADIO S/N OSUNA, 41640, SEVILLA, ESPAÑA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESPAÑA.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CAPICUA Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 29
 [8] Protege y distingue:
 Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas, mermeladas, compotas, huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JOAQUÍN ROBERTO MÁRQUEZ VÁSQUEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 22 de octubre del año 2015.
 [12] Reservas: Se reivindican los colores, tal como se muestra en la etiqueta que acompaña. No se protege Virgen Extra que se incluye en la etiqueta.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D., 2015 y 04 E. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-037888
 [2] Fecha de presentación: 25/09/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: COMPAÑÍA OLEICOLA DE REFINACIÓN Y ENVASADO, S.A. (COREYSA)
 [4.1] Domicilio: PASEO DE SAN ARCADIO S/N OSUNA, 41640, SEVILLA, ESPAÑA.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: ESPAÑA.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: CAPIJUNIOR Y ETIQUETA



- [7] Clase Internacional: 29
 [8] Protege y distingue:
 Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas, jaleas, mermeladas, compotas, huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: JOAQUÍN ROBERTO MÁRQUEZ VÁSQUEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 19 de octubre del año 2015.
 [12] Reservas: Se protege "CAPIJUNIOR Y ETIQUETA", en los colores y diseño según se muestra en etiqueta adjunta. No se protegen las lemas, frases, lemas de uso común que aparecen incluidas en la etiqueta.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D., 2015 y 04 E. 2016.

- [1] Solicitud: 2015-041930
 [2] Fecha de presentación: 28/10/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: CONSTRUCTORA SANTA CRUZ, S. DE R. L.
 [4.1] Domicilio: BO. PUEBLO NUEVO, ENFRETE DEL CENTRO COMERCIAL EL DORADO, HONDURAS.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: SANTA CRUZ Y DISEÑO



- [7] Clase Internacional: 37
 [8] Protege y distingue:
 Construcción, reparación, servicios de instalación.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: SERGIO DANIEL ELVIR AMAYA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

- [11] Fecha de emisión: 23 de noviembre del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D., 2015 y 04 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 15-22101
 2/ Fecha de presentación: 03-06-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: Montres Tudor, S.A.
 4.1/ Domicilio: Rue Francois-Dussaud 3, Geneva, Suiza.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico: 64538/2014
 5.1/ Fecha: 09 Dic. 2014
 5.2/ País de Origen: Suiza
 5.3/ Código País: CH
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TUDOR NORTH FLAG

TUDOR NORTH FLAG

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 14
 8/ Protege y distingue:
 Reloj y la relojería, principalmente, relojes, relojes de pulsera, componentes para artículos de relojería y accesorios para artículos de relojería no comprendidos en otras clases, relojes y otros instrumentos cronométricos, cronómetros, cronógrafos (relojería), aparatos para cronometrar eventos deportivos, aparatos e instrumentos para medir y registrar el momento no comprendidos en otras clases, correas de reloj, diales (relojería), cajas y estuches de exhibición de relojería, mecanismo de relojería y sus partes.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 13-08-15.
 12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1 y 16 D. 2015. y 4 E. 2016

1/ No. Solicitud: 15-21268.
 2/ Fecha de presentación: 28-05-15
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: MEIJI SANGYO KABUSHIKI KAISHA (MEIJI SANGYO COMPANY)
 4.1/ Domicilio: 1-1-12, Akasaka, Minato-ku, Tokyo, Japón.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Japón
B. REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de Origen:
 5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Seiken y Diseño

GEN UINE
Seiken

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 01
 8/ Protege y distingue:
 Productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, horticultura y silvicultura, resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto, abonos para el suelo, composiciones extintoras, preparaciones para templar y soldar metales, productos químicos para conservar alimentos, materias curtientes, adhesivos (pegamentos) para la industria, anticongelante, refrigerantes para motores de vehículos, limpiador de frenos.
 8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E. SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 05-08-2015.
 12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1 y 16 D. 2015. y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-022753
 [2] Fecha de presentación: 09/06/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: GIORGIO ARMANI, S.P.A. MILAN, SWISS BRANCH MENDRISIO
 [4.1] Domicilio: VIA PENATE 4, 6850 MENDRISIO, SUIZA
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: 64536/2014
 [5.1] Fecha: 09-Dic. 2014
 [5.2] País de Origen: Suiza
 [5.3] Código País: CH
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: EA7 Y DISEÑO

EA7

[7] Clase Internacional: 3
 [8] Protege y distingue:
 Cosméticos, perfumes, maquillaje, desodorantes y antitranspirantes corporales, aceites esenciales para uso personal, jabones, aceites de baño, espumas de baño, crema de baño, jabones de ducha, cremas de afeitar, cremas de belleza, cremas de vanidad, lociones para la piel, lociones, leche corporal, aceites solares, leches solares, toallitas impregnadas de lociones cosméticas, lápices de cejas, delineadores de ojos, máscaras, polvo de la cara, lápiz labial, leches limpiadoras, preparaciones para el cuidado del cabello, champús, henna, cremas para el cabello, lacas para el cabello, esmalte de uñas, estuches de cosméticos.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 17 de agosto del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D., 2015 y 04 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-022755
 [2] Fecha de presentación: 09/06/2015
 [3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: GIORGIO ARMANI, S.P.A. MILAN, SWISS BRANCH MENDRISIO
 [4.1] Domicilio: VIA PENATE 4, 6850 MENDRISIO, SUIZA
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: 64536/2014
 [5.1] Fecha: 09-Dic. 2014
 [5.2] País de Origen: Suiza
 [5.3] Código País: CH
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo: EA7 Y DISEÑO

EA7

[7] Clase Internacional: 14
 [8] Protege y distingue:
 Relojes y relojes de pared, cronógrafos y cronómetros, aretes, anillos, collares, pulseras, alfileres ornamentales hechos de metales preciosos, adornos para calzado de metales preciosos, cajas de metales preciosos, alfileres, alfileres de corbata, mancuernillas, correas de reloj.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 17 de agosto del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D., 2015 y 04 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-022758
[2] Fecha de presentación: 09/06/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: GIORGIO ARMANI, S.P.A. MILAN, SWISS BRANCH MENDRISIO
[4.1] Domicilio: VIA PENATE 4, 6850 MENDRISIO, SUIZA
[4.2] Organizada bajo las leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: 64536/2014
[5.1] Fecha: 09-Dic. 2014
[5.2] País de Origen: Suiza
[5.3] Código País: CH
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: EA7 Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 28
[8] Protege y distingue:
Electrodomésticos, máquinas y dispositivos para juegos de deportes, para el deporte y para ejercicios físicos, máquinas de videojuegos, bolsas y mochilas para artículos deportivos, adornos para árboles de navidad, excepto artículos de iluminación y confitería, juguetes, guantes para juegos y guantes para jugar, deportes, juguetes de felpa, esquís, tablas para esquiar, ropa para muñecas, accesorios para muñecas.
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 17 de agosto del año 2015.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D., 2015 y 04 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-022757
[2] Fecha de presentación: 09/06/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: GIORGIO ARMANI, S.P.A. MILAN, SWISS BRANCH MENDRISIO
[4.1] Domicilio: VIA PENATE 4, 6850 MENDRISIO, SUIZA
[4.2] Organizada bajo las leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: 64536/2014
[5.1] Fecha: 09-Dic. 2014
[5.2] País de Origen: Suiza
[5.3] Código País: CH
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: EA7 Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 25
[8] Protege y distingue:
Abrigos, chaquetas, pantalones, faldas, tops, impermeables, abrigos, cinturones, tirantes para ropa, trajes, chumpas, jumper, pantalones vaqueros, vestidos, mantos, abrigos, camisas, camisetas, suéteres, ropa interior, baby-dolls ropa de dormir, bata de baño, trajes de baño, camiones, trajes de baño, batas de casa, chales, bufandas, corbatas, sudaderas, camisetas, camisetas polo, trajes de una sola pieza al cuerpo, pantalones cortos, medias, calcetines, zapatos, zapatillas, chanclos, chanclos, zuecos de madera, suelas para el calzado, calzado, botas, botas de esquí, botines, zapatos de esparto o sandalias, sandalias, sandalias de baño, guantes, mitones, sombreros y gorras, viseras (sombreros).
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 17 de agosto del año 2015.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D., 2015 y 04 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-022756
[2] Fecha de presentación: 09/06/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: GIORGIO ARMANI, S.P.A. MILAN, SWISS BRANCH MENDRISIO
[4.1] Domicilio: VIA PENATE 4, 6850 MENDRISIO, SUIZA
[4.2] Organizada bajo las leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: 64536/2014
[5.1] Fecha: 09-Dic. 2014
[5.2] País de Origen: Suiza
[5.3] Código País: CH
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: EA7 Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 18
[8] Protege y distingue:
Bolsos, bolsos de viaje, maletines, maletines de cuero, portadores de cuero de tarjeta de crédito, monederos, maletines de cuero para documentos, estuches de cuero para llaves, monederos, maletas, bolsas de cosméticos vendidos vacíos, bolsas de deporte comprendidos en esta clase, bolsas para el equipo atlético, bolsos de noche y bolsos de hombros bolsas para damas, bolsas de cuero para compra, mochilas, bolsas para ropa para viaje, portadores de traje para viajar, bolsas para calzado de viaje, bolsas de playa, bolsos para pañales, mochilas, bolsos, baúles para viaje, bolsas de lona, bolsos de noche, equipaje de mano, carteras, bolsos de opera, neceseres (vacíos), cueros, cajas y estuches de cuero, bolsos de cuero para embalaje, correas de cuero, sombrillas, fajas de cuero.
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 17 de agosto del año 2015.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D., 2015 y 04 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-022754
[2] Fecha de presentación: 09/06/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: GIORGIO ARMANI, S.P.A. MILAN, SWISS BRANCH MENDRISIO
[4.1] Domicilio: VIA PENATE 4, 6850 MENDRISIO, SUIZA
[4.2] Organizada bajo las leyes de: SUIZA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: 64536/2014
[5.1] Fecha: 09-Dic. 2014
[5.2] País de Origen: Suiza
[5.3] Código País: CH
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: EA7 Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 9
[8] Protege y distingue:
Gafas, gafas de sol, lentes y marcos para ello, lentes de contacto, estuches, cadenas y cordones para anteojos y gafas, partes y piezas para todos los productos mencionados, cobertores para reproductores multimedia portátiles, cobertores para teléfonos móviles, cobertores para DVD, cobertores para CDS, cobertores para los cables de la computadora, cobertores para los dispositivos de reproducción de audio, cobertores para ordenadores de bolsillo, cobertores para agendas electrónicas, cobertores para cámaras fotográficas y cobertores para cámaras de película.
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 17 de agosto del año 2015.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D., 2015 y 04 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 38211-2015
2/ Fecha de presentación: 29-09-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Knauf Gips KG
4.1/ Domicilio: Am Bahnhof 7, 97346 Iphofen, República Federal de Alemania.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KNAUF

KNAUF

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 19
8/ Protege y distingue:
Materiales de construcción no metálicos, paneles no metálicos para la construcción, enlucidos, revoques, rellenos para la construcción, pisos no metálicos, tubos rígidos no metálicos para la construcción, asfalto, pez y betún, construcciones transportables no metálicas, monumentos no metálicos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 19-10-15.
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1 y 16 D. 2015. y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 32067-2015
2/ Fecha de presentación: 12-08-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Bayer MaterialScience Aktiengesellschaft
4.1/ Domicilio: Kaiser-Wilhelm-Allee 60, 51373 Leverkusen, Alemania.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico: 30 2015 039 431
5.1/ Fecha: 19 May. 2015
5.2/ País de Origen: Alemania
5.3/ Código País: DE
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: covestro y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:
Con reivindicación de los colores Fucsia, Rojo, Anaranjado, Morado, Azul, Verde, Amarillo, Blanco y Negro, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.
7/ Clase Internacional: 19
8/ Protege y distingue:
Materiales no metálicos de construcción y de la construcción, láminas de plástico, láminas, barras, losas, secciones en forma de tuberías como materiales de construcción y de la construcción, yeso, cemento, losas de cemento, arcilla refractaria, betún, losas de iluminación, revestimientos (materiales de construcción), baldosas no metálicas, láminas de plástico para la construcción, madera (edificio-), piedra artificial, tubos de alcantarilla no metálicos, tubos de plástico para la construcción, tira de plástico para la construcción, vidrio de construcción, piedras (uniones), tubos rígidos no metálicos para la construcción, asfalto, brea y betún, construcciones transportables no metálicas.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26/10/15.
12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1 y 16 D. 2015. y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 38210-2015
2/ Fecha de presentación: 29-09-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Knauf Gips KG
4.1/ Domicilio: Am Bahnhof 7, 97346 Iphofen, República Federal de Alemania.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de Origen:
5.3/ Código País:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: KNAUF

KNAUF

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 17
8/ Protege y distingue:
Materiales para calafatear, estopar y aislar, paneles aislantes, caucho, gutapercha, goma, amianto, mica y productos de estas materias no comprendidos en otras clases, productos de materias plásticas semielaborados, tubos flexibles no metálicos.
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 19-10-15.
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1 y 16 D. 2015. y 4 E. 2016.

1/ No. Solicitud: 32068-2015
2/ Fecha de presentación: 12-08-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
4/ Solicitante: Bayer MaterialScience Aktiengesellschaft
4.1/ Domicilio: Kaiser-Wilhelm-Allee 60, 51373 Leverkusen, Alemania.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Alemania
B. REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico: 30 2015 039 431
5.1/ Fecha: 19 May. 2015
5.2/ País de Origen: Alemania
5.3/ Código País: DE
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: covestro y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:
Con reivindicación de los colores Fucsia, Rojo, Anaranjado, Morado, Azul, Verde, Amarillo, Blanco y Negro, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.
7/ Clase Internacional: 40
8/ Protege y distingue:
Información sobre el tratamiento de materiales, tratamiento [reciclaje] de productos químicos, tratamiento químico de textiles, suministro de información relativa a procesos químicos, extrusión de plástico, fundición de productos sintéticos, impermeabilización de tela, reciclaje de plástico, tratamiento de materiales plásticos para producir molduras de plástico, información sobre el tratamiento de materiales, aplicación de acabados para textiles, procesamiento de productos químicos, procesamiento de caucho, procesamiento de plástico, alquiler de máquinas de procesamiento químico, vulcanización [tratamiento de materiales].
8.1/ Página Adicional:
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E. SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 20-10-15.
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1 y 16 D. 2015. y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 21486-2015
2/ Fecha de presentación: 29-05-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: POLARIS, S.A. DE C.V.
4.1/ Domicilio: Colonia Altiplano, contiguo a Auto Excel, Boulevard del Sur, San Pedro Sula, Honduras.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TOPCELL y Diseño



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 35

8/ Protege y distingue:

Compra y venta, distribución, importación y exportación de productos, celulares, aparatos, servicios que pueden ser prestado por comercios minoristas o mayoristas, o mediante catálogos de venta, marketing telefónico o medios de comunicación electrónicos, por ejemplo, sitios web o programas de televenta.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: LINA LILI GAMERO

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-07-2015.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 O., 16 N. y 1 D. 2015.

1/ Solicitud: 21487-2015
2/ Fecha de presentación: 29-05-2015
3/ Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL

A.- TITULAR

4/ Solicitante: POLARIS, S.A. DE C.V.

4.1/ Domicilio: Colonia Altiplano, contiguo a Auto Excel, Boulevard del Sur, San Pedro Sula, Honduras.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TOPCELL



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 00

8/ Protege y distingue:

Establecimiento comercial y de servicio dedicado a la compra y venta de distribución, importación y exportación de productos, celulares, aparatos, tarjetas de tiempo aire, tiempo aire electrónico, accesorios.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: LINA LILI GAMERO

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-07-2015.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 O., 16 N. y 1 D. 2015.

1/ Solicitud: 28758-14
2/ Fecha de presentación: 14-08-14
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BERIOSKA, S.L.

4.1/ Domicilio: Polígono Industrial Castilla, 8-3 46380 Chestre, Valencia, España.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: España.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BABARIA



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 03

8/ Protege y distingue:

Cremas para el cuidado de la piel y productos cosméticos.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: LINA LILI GAMERO

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 08-10-2014.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 O., 16 N. y 1 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-036595

[2] Fecha de presentación: 16/09/2015

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: INSTITUTO PARA EL DESARROLLO HONDUREÑO (IDH).

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, HONDURAS.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: IDH Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 36

[8] Protege y distingue:

Servicios financieros.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: ROGER DANILO FLORES MARTÍNEZ.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 12 de octubre del año 2015.

[12] Reservas: No se protege la denominación "MICROFINANCIERA".

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 O., 16 N. y 1 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-025902

[2] Fecha de presentación: 30/06/2015

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: VENTAS MULTIPLES.

[4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: COCOSTEÑO Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 32

[8] Protege y distingue:

Agua de coco.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JACOBO MURILLO ZAVALA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 23 de septiembre del año 2015.

[12] Reservas: Los elementos, palabras de uso común contenidas en la etiqueta no se protegen.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 O., 16 N. y 1 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-021586
[2] Fecha de presentación: 01/06/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: MICHAEL KORD (SWITZERLAND) INTERNATIONAL GMBH
[4.1] Domicilio: STRADA REGINA 42, 6934 BIOGGIO, SUIZA.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: SUIZA.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: MICHAEL KORS Y LOGO



[7] Clase Internacional: 25

[8] Protege y distingue:

Ropa; delantales; trajes de baño; trajes para la playa; batas de baño; chaquetas; blusas; lencería (prendas); leotardos; boxers; sujetadores; bustiers; camisolas; capas; ropa de cuero; ropa de cuero de imitación; abrigos; medias especiales cortadas y cosidas para calcetines y calcetas; vestidos; trajes de noche; blusas tipo halter; calcetería; chaquetas (prendas de vestir); vestidos tipo jumper; calcetas al alto de la rodilla; lencería; jeans; leggings; polainas; ropa de noche; vestidos de noche; camiones; ropa para el exterior; overoles; pijamas; calzones; pantalones; medias; ponchos; pulóveres; impermeables; camisas; camisas y tops casuales con mangas cortas y mangas largas; yugos de camisas; pantalones cortos; faldas; ropa para esquiar y ropa para snowboard; chaquetas para esquiar; pantalones para esquiar; trajes para esquiar; calzas para esquiar; pantalones de tela; camisas sin mangas; pantalones para snowboard; calzas para snowboard; chaquetas para snowboard; abrigos deportivos; camisas deportivas; calcetas; trajes; suéteres; chalecos de suéteres; pantalones sudaderos; camisas sudaderas; trajes de baño; medias a la altura del muslo; tops para ejercicios; pantalones; camisetas; smokings; ropa interior; ropa a prueba de agua; trajes interiores; camisas de interior; chalecos; trajes de calentamiento; accesorios de ropa; cinturones (prenda de vestir); pajaritas; tirantes; corbatas-pañuelo; protección de oídos (prendas de vestir); guantes; mitones; pañuelos para el cuello; prendas de vestir para el cuello; bandas (para vestir); bufandas; gorros de baño; calcetas; tirantes; corbatas; medias; pulseras para vestir; calzado; botines al tobillo; zapatos deportivos; zapatos de playa; botines; botas; botas para motociclismo; empeines de botas; botas para escalar (botas para alpinismo); alpargatas; zapatos planos; chancletas; botas de fútbol; botas de gimnasio; media botas; tacones; botas para caminatas; plantillas para botas; botas de cuero; plataformas; tacones pumps; botas para la lluvia; botas para equitación; sandalias; zapatos; botas para esquiar; pantuflas; botas para la nieve y botas para snowboard; zapatos para deportes y gimnasia; tacos para botines de fútbol (zapatos); botas de fútbol; sandalias de hilo y sandalias de atar; tenis; botas para senderismo; botas a prueba de agua; botas de cuero a prueba de agua; botas que repelen el agua; botas de cuero que repelen el agua; zapatos con plataforma; viras para botas; botas con plataforma; botas de invierno; botas de trabajo; sombrerería; bandanas; gorras de béisbol; boinas; gorras; sombreros tipo fedoras; sombreros; cintas para el pelo; capuchas (prendas de vestir) y cobertores de cabeza con cubierta de sol; turbantes; viseras.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 19 de octubre del año 2015.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2014-026122
[2] Fecha de presentación: 24/07/2014
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: AMC NETWORK ENTERTAINMENT LLC.
[4.1] Domicilio: 11 PENN PLAZA, NEW YORK, NY 10001, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADO DE NEW YORK.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: AMC



[7] Clase Internacional: 41

[8] Protege y distingue:

Servicios de entretenimiento, específicamente la producción y distribución de programas de televisión; servicios de producción de medios de entretenimiento para televisión e internet; servicios de programación de televisión; programación de televisión por cable; programación en una red global de computadora; segmentos de programación de entretenimiento continuo del protocolo de internet para distribuir el contenido de televisión (IPTV) y modalidad cuello dentro (OTT) en las áreas de drama, programación de telerealidad (reality show), comedia, acción y aventura; proveer noticias e información en el área de entretenimiento por medio de una red global de computadora, televisión, cable, satélite y dispositivos de comunicación inalámbrica; servicios de entretenimiento en la naturaleza de provisión de programación y contenido de entretenimiento, específicamente programas continuos de televisión, películas y clips de video, gráficas e información relacionada en las áreas de drama, programación de telerealidad (reality show), comedia, acción y aventura; provisión de programas continuos de televisión en las áreas de drama, programación de telerealidad (reality show), comedia, acción y aventura; servicios de entretenimiento, específicamente la provisión de programas continuos que ofrecen drama, programación de telerealidad (reality show), comedia, acción y aventura entregado por televisión, cable, satélite, el internet, medios de audio y video, comunicaciones inalámbricas y comunicación alámbrica; servicios de entretenimiento en la naturaleza de una serie continua de televisión dramática ficcional en las áreas de drama, programación de telerealidad (reality show), comedia, acción y aventura; información de entretenimiento; provisión de un sitio web que ofrece información de entretenimiento; entretenimiento interactivo en línea en la naturaleza de un sitio web que contiene presentaciones fotográficas, de video y de pose, clips de películas y otros materiales multimedia que ofrecen una serie continua de televisión; revistas en línea, específicamente blogs que ofrecen entretenimiento y televisión; provisión de boletines en línea en el área de entretenimiento y televisión a través de correo electrónico, provisión de juegos de computadora, juegos de video y juegos electrónicos en línea; servicios de entretenimiento, específicamente la organización y conducción de concursos; organización y arreglo de exhibiciones para propósitos de entretenimiento; servicios de entretenimiento en la naturaleza de dirección de exhibiciones y convenciones acerca de televisión y personajes de televisión; entretenimiento en la naturaleza de comparecencia personal por celebridades, personajes del entretenimiento y personaje exclusivo; servicios de club de fans.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 20 de octubre del año 2015.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 2015-37254
2/ Fecha de presentación: 22-09-2015
3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V. (Organizada bajo las leyes de MÉXICO).
4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de La Reforma 1000, colonia Peña Blanca, Santa Fe, 01210, México, D.F., MÉXICO.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: MÉXICO.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EL PODER DEL FUEGO ES NUESTRO

EL PODER DEL FUEGO ES NUESTRO

6.2/ Reivindicaciones: Para usarse con el Registro No. 54270 de la Marca BARCEL en Clase 30.
7/ Clase Internacional: 30
8/ Protege y distingue: Harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería, galletas, cakes, confitería, helados comestibles, cereales, levaduras, polvos para esponjar, flanes y pudines.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 15/10/15
12/ Reservas:
Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial
16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 2015-37253
2/ Fecha de presentación: 22-09-2015
3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V. (Organizada bajo las leyes de MÉXICO).
4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de La Reforma 1000, colonia Peña Blanca, Santa Fe, 01210, México, D.F., MÉXICO.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: MÉXICO.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EL PODER DEL FUEGO ES NUESTRO

EL PODER DEL FUEGO ES NUESTRO

6.2/ Reivindicaciones: Para usarse con el Registro No. 60934 de la Marca BARCEL en Clase 29.
7/ Clase Internacional: 29
8/ Protege y distingue: Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, gelatinas, mermeladas, compotas, huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 15/10/15
12/ Reservas:
Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial
16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 15-37433
2/ Fecha de presentación: 23-09-15
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
4/ Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V. (Organizada bajo las leyes de MÉXICO).
4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de La Reforma 1000, colonia Peña Blanca, Santa Fe, 01210, México, D.F., MÉXICO.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: MÉXICO.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BIMBO

BIMBO

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 41
8/ Protege y distingue: Organización de competiciones deportivas y organización de actividades culturales.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 16/10/15
12/ Reservas:
Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial
16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 2015- 37718
2/ Fecha de presentación: 24-09-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
4/ Solicitante: PRODUCTORA LA FLORIDA, S.A. (Organizada bajo las leyes de COSTA RICA).
4.1/ Domicilio: Alajuela Río Segundo, Echeverría, en las instalaciones de La Cervecería, COSTA RICA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: COSTA RICA.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: D7 Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 43
8/ Protege y distingue: Servicios de bar y restaurante.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 16/10/15
12/ Reservas:
Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial
16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 15-38718
2/ Fecha de presentación: 01-10-15
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: GRUPO BIMBO S.A.B. DE C.V. (Organizada bajo las leyes de MÉXICO).
4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de La Reforma 1000, colonia Peña Blanca, Santa Fe, 01210, México, D.F., MÉXICO.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: MÉXICO.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: JUICEE GUMMEE Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 30
8/ Protege y distingue: Productos de confitería, dulces, paletas de caramelo macizo, gomita y goma de mascar (chicle).
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 16/10/15
12/ Reservas:
Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial
16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-012130
[2] Fecha de presentación: 24/03/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: GT ADVERTISING & INDUSTRIES, CORP.
[4.1] Domicilio: COMPLEJO TRUST COMPANY, APARTAMENTO 206, AJELTAKE ROAD, P.O. BOX 3055 MAJURO, ISLAS MARSHALL MH 96960, ISLAS MARSHALL.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: ISLAS MARSHALL.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: GUMMIE FRESH

GUMMIE FRESH

[7] Clase Internacional: 30
[8] Protege y distingue: Dulces, gomitas, malvaviscos.
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
[11] Fecha de emisión: 21 de septiembre del año 2015.
[12] Reservas: Se protegen en su forma conjunta, tal como aparece en la etiqueta.
Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial
16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 15-38884
2/ Fecha de presentación: 02-10-15
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Industria La Popular, S.A. (Organizada bajo las leyes de GUATEMALA).
4.1/ Domicilio: Vía 3 5-42 de la zona 4, ciudad de Guatemala, GUATEMALA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: GUATEMALA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ESE (ETIQUETA)



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 3
8/ Protege y distingue:
Jabones, detergentes, preparaciones para blanquear, limpiar, pulir, desengrasar, sustancia para el color.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26/10/15

12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 2015-37954
2/ Fecha de presentación: 25-09-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Industria La Popular, S.A. (Organizada bajo las leyes de GUATEMALA).
4.1/ Domicilio: Vía 3 5-42 de la zona 4, Ciudad de Guatemala, GUATEMALA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: GUATEMALA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Neat

Neat

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 3
8/ Protege y distingue:
Cosméticos, jabones, detergentes, preparaciones para la colada, preparaciones para limpiar y blanquear.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/10/15

12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 15-38886
2/ Fecha de presentación: 02-10-15
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: Societé des Produits Nestlé, S.A. (Organizada bajo las leyes de SUIZA).
4.1/ Domicilio: 1800 Vevey, SUIZA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: SUIZA.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NESTLE SKIN HEALTH Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 5
8/ Protege y distingue:
Productos y preparaciones farmacéuticas, suplementos dietéticos y nutricionales para humanos, preparaciones vitamínicas, preparaciones a base de minerales.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: KENIA ROSIBEL MOLINA ROBLES.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27/10/15

12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 15-37434
2/ Fecha de presentación: 23-09-15
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: PPG INDUSTRIES OHIO, INC. (Organizada y existente bajo las leyes de DELAWARE).
4.1/ Domicilio: 3800 West 143 rd Street, Cleveland, State Of Ohio 44111, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESTADO DE DELAWARE

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TRUETWIST

TRUETWIST

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 2
8/ Protege y distingue:
Las composiciones de revestimiento en naturaleza de pinturas, barnices y tintas para aplicaciones de embalaje.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/10/15

12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 15-37258
2/ Fecha de presentación: 22-09-15
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: GROUPE SEB COLOMBIA, S.A. (Organizada bajo las leyes de COLOMBIA).
4.1/ Domicilio: Carrera 30 No. 10 C 228 Oficina 315, edificio Interplaza, Medellín, Antioquia, COLOMBIA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: COLOMBIA.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TRIFORCE PRO

TRIFORCE PRO

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 17
8/ Protege y distingue:
Películas adhesivas, películas antiadherentes.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/10/15

12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 15-31298
2/ Fecha de presentación: 06-08-15
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: CAN TECHNOLOGIES, INC. (Organizada bajo las leyes de Minnesota).
4.1/ Domicilio: 12900 Whitewater Driver, Minnetonka, Minnesota 55343, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: MINNESOTA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SmartShield

SmartShield

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 5
8/ Protege y distingue:
Suplemento para alimento de animales.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/10/15

12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 40374-2015
2/ Fecha de presentación: 16-10-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: LABORATORIOS FARSIMAN, S.A.
4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NIXADINA

NIXADINA

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue:
Productos farmacéuticos y veterinarios; preparaciones higiénicas y sanitarias para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas y animales emplastos, material para apósitos; material para empastar e improntas dentales; desinfectantes; preparaciones para eliminar animales dañinos; fungicidas; herbicidas.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09/11/15
12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 40373-2015
2/ Fecha de presentación: 16-10-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
4/ Solicitante: INVERCIONES PLATA
4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PLATA'S CAFE Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones: Se reinvidican los colores Café y Blanco.
7/ Clase Internacional: 43
8/ Protege y distingue:
Servicios de restauración (alimentación), hospedaje temporal.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 09/11/15
12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 38148-2015
2/ Fecha de presentación: 28-09-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: SARA LUCÍA MORALES FIGUEROA
4.1/ Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: Aqua Bits lluvia sólida y Etiqueta.



6.2/ Reivindicaciones: Se reinvidican los colores Azul y Negro, tal como aparece en la etiqueta.

7/ Clase Internacional: 01
8/ Protege y distingue:
Productos químicos para la industria, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; resinas artificiales en bruto, materiales plásticos en bruto; abonos para el suelo; composiciones extintoras, preparaciones para templar y soldar metales; productos químicos para conservar alimentos; materias curtientes; adhesivos(pegamentos) para la industria

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

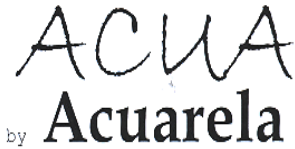
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 19-10-15
12/ Reservas: Se protege en su conjunto.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 38149-2015
2/ Fecha de presentación: 28-09-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: ACUARELA
4.1/ Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ACUA by ACUARELA Y ETIQUETA



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 25
8/ Protege y distingue:
Prendas de vestir, calzado, artículos de sombrerería.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 19/10/15
12/ Reservas: Se protege en su conjunto; según etiqueta.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-003500
[2] Fecha de presentación: 23/01/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: ULTIMATE DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
[4.1] Domicilio: SAN PEDRO SULA, HONDURAS
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: AXIOM

AXIOM

[7] Clase Internacional: 5
[8] Protege y distingue:
Preparaciones farmacéuticas y veterinarias; preparaciones higiénicas y sanitarias para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas y animales; emplastos, material para apósitos; material para empastes e improntas dentales; desinfectantes; preparaciones para eliminar animales dañinos, fungicidas, herbicidas.

D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: ZAGLUL BENDECK SAADE

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 19 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 5944-15
2/ Fecha de presentación: 9/2/2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: UNO HONDURAS, S.A.
4.1/ Domicilio: Residencial Las Cumbres, 1era. avenida, 3ra. calle, bloque "E", Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
4.2/ Organizada bajo las leyes de:
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MONSTER DOG Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 29
8/ Protege y distingue:
Carne, salchichas, salchichones.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSÉ
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHÉVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/02/15
12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 2015-29152
2/ Fecha de presentación: 21-07-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: UNO HONDURAS, S.A.
4.1/ Domicilio: Residencial Las Cumbres, 1era. avenida, 3ra. calle, bloque "E", Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEGA DOG Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 29
8/ Protege y distingue:
Carne, salchichas, salchichones.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSÉ
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHÉVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 19/08/15
12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 31633-15
2/ Fecha de presentación: 7-8-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: FABRICA DE MUEBLES SANTOS, S.A.
4.1/ Domicilio: 5ta. avenida 28-08, zona 3, Ciudad de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SANTOS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: No se reivindica protección sobre las palabras "ARTE Y ESTILO", si se reivindica protección sobre el color del diseño: Pantone 877 c y sobre el estilo de las letras: Brush Script MT.

7/ Clase Internacional: 20
8/ Protege y distingue:
Roperos, trinchantes, closet, modulares, centros de entretenimiento, exhibidores, camas, librerías, literas, amueblados de comedor, amueblados de sala, escritorios, sillas, muebles de cocina, muebles para baño, muebles para niños, muebles para patio, muebles para dormitorio, bufeteras, bares, repisas, muebles a la medida, puertas, socalos, pérgolas, gradas y chimeas.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSÉ
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12/10/15
12/ Reservas: No se protege la palabra "Arte y Estilo".

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 27383-15
2/ Fecha de presentación: 8-JUL.-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BARDOT, S.A.
4.1/ Domicilio: Calle 12 B# 21-31, Bogotá, Colombia.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Colombia.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: GIPSY



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 03
8/ Protege y distingue:
Productos cosméticos.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSÉ
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12/10/15
12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-031635
[2] Fecha de presentación: 07/08/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
[4] Solicitante: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CENTROAMERICANA (UNITEC).
[4.1] Domicilio: CAMPUS UNITEC JACALEAPA, FRENTE A RESIDENCIAL HONDURAS, TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: ENFOCUS



[7] Clase Internacional: 41
[8] Protege y distingue:
Organización de exposiciones, ferias o eventos con fines culturales o educativos.

D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHÉVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 25 de agosto del año 2015.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-029268

[2] Fecha de presentación: 22/07/2015

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

[4] Solicitante: MISTER COPY

[4.1] Domicilio: FRANCISCO MORAZÁN, TEGUCIGALPA, M.D.C., COLONIA MIRAFLORES, 12 CALLE, 7 AVENIDA, CASA 3801, HONDURAS.

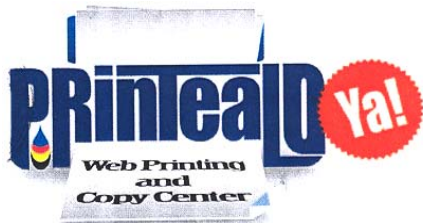
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PRINTEALO YA



[7] Clase Internacional: 40

[8] Protege y distingue: Servicios de impresión offset.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: TONY ALTAMIRANO ANDINO.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 17 de agosto del año 2015.

[12] Reservas: Se protege únicamente la denominación "PRINTEALO YA", los demás elementos denominativos y figurativos que aparecen en los ejemplares de etiquetas no se protegen.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 O., 16 N. y 1 D. 2015.

1/ Solicitud: 34129-15

2/ Fecha de presentación: 26-8-2015

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: COLEGIO DE PSICOLOGOS DE HONDURAS

[4.1] Domicilio: RESIDENCIAL TRES CAMINOS, CALLE PRINCIPAL, 6 CUADRAS ARRIBA DEL BANCO ATLÁNTIDA, TEGUCIGALPA, M.D.C.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: "COPSIH" Y LOGO



6.2/ Reivindicaciones: Proteger el logo tanto su fondo como su parte principal y sus colores Azul Celeste y Azul Marino.

7/ Clase Internacional: 41

[8] Protege y distingue: Educación, formación, esparcimiento, actividades deportivas y culturales.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: LOURDES BARAHONA ANDINO

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18-09-2015

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

30 O., 16 N. y 1 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-041544

[2] Fecha de presentación: 26/10/2015

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: BOXHA CAFE

[4.1] Domicilio: LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO DE INTIBUCÁ, HONDURAS.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: BOXHA Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 30

[8] Protege y distingue: Café, sucedáneos de café.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: SAGRARIO NUÑEZ PINEDA.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 10 de noviembre del año 2015.

[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-023095

[2] Fecha de presentación: 11/06/2015

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: CENTRAL AMERICANA DE DISTRIBUCIÓN, S.A. (CADISA)

[4.1] Domicilio: COL. EL PRADO FRENTE A PISCINAS Y JARDINES, Honduras.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: STARK

Motocicletas
Generadores
Bombas de Agua
Motores Estacionarios
Chapeadoras
Motores Marinos

[7] Clase Internacional: 12

[8] Protege y distingue:

Motocicletas, repuestos para motocicletas.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: Olga Maribel Zepeda Tercero

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 15 de octubre del año 2015

[12] Reservas: No tiene reservas

Abogada **Lesbia Enoe Alvarado Bardales**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 6 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 20557-2015

2/ Fecha de presentación: 25-05-2015

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.

4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FEROS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño en su conjunto.

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Herbicida para uso agrícola.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-07-2015.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-20558

2/ Fecha de presentación: 25-05-2015

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.

4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FORTRESS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño en su conjunto.

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas, plaguicidas, herbicidas, fungicidas, insecticidas, acaricidas, pesticidas.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-06-2015.

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 37601-15

2/ Fecha de presentación: 23-SEP-2015

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.

4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NUCLEAR Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño en su conjunto.

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Herbicida para uso en la agricultura y en la agroindustria.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-10-15

12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 37600-15

2/ Fecha de presentación: 23-SEP-2015

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.

4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: NUCLEAR Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño en su conjunto.

7/ Clase Internacional: 01

8/ Protege y distingue:

Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, abono para el suelo, fertilizantes.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-10-15

12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 28403-15

2/ Fecha de presentación: 15-7-2015

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.

4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AC pH-OK Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño adjunto en su conjunto.

7/ Clase Internacional: 01

8/ Protege y distingue:

Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, abono para el suelo, fertilizantes y productos fertilizantes.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21/08/15

12/ Reservas: Sólo se protege la composición de los elementos dentro de la etiqueta en su conjunto, sin dar exclusividad por sí solos.

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 31269-15

2/ Fecha de presentación: 05-08-2015

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.

4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PROTAGON Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño en su conjunto.

7/ Clase Internacional: 01

8/ Protege y distingue:

Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, abono para el suelo, fertilizantes y productos fertilizantes.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-08-2015

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-019363
[2] Fecha de presentación: 15/05/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
[4] Solicitante: TELEVISION ONSTREAM LLC.
[4.1] Domicilio: 1209 ORANGE STREET, WILMINGTON, DELAWARE 19801, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: 65828
[5.1] Fecha: 17/11/2014
[5] País de Origen: JAMAICA
[5] Código de País: JM
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: TVOS

TVOS

[7] Clase Internacional: 42
[8] Protege y distingue:
Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; programación de computadoras; consultoría en diseño y desarrollo de hardware y diseño de software; diseño, desarrollo y consultoría de software en el campo de lenguas y lenguajes, lenguaje hablado, expresión, idiomas, reconocimiento de voz, e impresión vocal; alquiler y renta de computadoras, hardware de computo, equipos y aparatos de cómputo y software; consultoría en diseño y desarrollo de hardware y consultoría en software; servicios de información y consultoría en el desarrollo de sistemas de cómputo, bases de datos y aplicaciones [software]; servicios de información en materia de diseño y desarrollo de hardware y software; alojamiento de sitios informáticos [sitios web]; alojamiento de sitios informáticos (ASP) para proveer alojamiento de aplicaciones de software de cómputo para terceros; alojamiento de sitios informáticos (ASP) para alojar software para crear, diseñar, distribuir, descargar, transmitir, recibir, reproducir, editar, extraer, codificar, decodificar, desplegar, almacenar y organizar textos, gráficos, imágenes, audio, video, y contenidos multimedia, y publicaciones electrónicas; alojamiento de sitios informáticos (ASP) para software utilizado para el reconocimiento de voz y aplicaciones activadas o habilitadas por voz; provisión [alquiler] de software descargable en línea; provisión de motores de búsqueda para obtener datos vía la internet y otras redes de comunicaciones; alojamiento de sitios informáticos para la creación de índices de información en línea, sitios informáticos y otros recursos disponibles en una red global de computadoras para terceros; alojamiento de sitios informáticos para el almacenamiento de datos, textos, imágenes, audio y video; alojamiento de sitios informáticos para redes sociales; servicios de cartografía y mapeo; servicios de información y consultoría relacionados con los servicios antes mencionados.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 22 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 15-37624
2/ Fecha de presentación: 23-09-15
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: APPLE INC.
4.1/ Domicilio: 1 Infinite Loop, Cupertino, California 95014, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MAC MINI

MAC MINI

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 09
8/ Protege y distingue:
Computadoras; hardware de la computadora; software del sistema operativo de la computadora; adaptadores de corriente eléctrica; cables de alimentación eléctrica; baterías para ordenadores; controles remotos para su uso con ordenadores; cables y conectores para su uso con ordenadores y periféricos de ordenador; hardware de la computadora portátil; ordenadores de mano; computadoras tableta aparatos e instrumentos de telecomunicaciones; teléfonos; teléfonos móviles; dispositivos de comunicación inalámbrica para la transmisión de voz, datos, imágenes, audio, video y contenido multimedia; aparato de comunicación de red; dispositivos electrónicos digitales manuales para proporcionar acceso a la internet y para el envío, recepción y almacenamiento de las llamadas telefónicas, correo electrónico y otros datos digitales; dispositivos electrónicos digitales portátiles para proporcionar acceso a la internet, para enviar, recibir y almacenar las llamadas telefónicas, correo electrónico y otros datos digitales; lectores de libros electrónicos; software de ordenador; programas informáticos para crear, configurar, operar o controlar las computadoras, dispositivos móviles, teléfonos móviles, equipos informáticos, periféricos de ordenador portátil y reproductor de audio y video; software de desarrollo de aplicaciones; audio pregrabado descargable, video y contenido multimedia; libros electrónicos descargables, revistas, periódicos, boletines, periódicos, revistas y otras publicaciones en la naturaleza de los manuales de instrucciones en el campo de las computadoras, hardware, software del sistema operativo de la computadora y otros accesorios de ordenador y periféricos; dispositivos periféricos de ordenador; periféricos de ordenadores portátiles; monitores, pantallas, teclados, ratones, alfombrillas de ratón, impresoras, unidades de disco y discos duros; dispositivos periféricos móviles; aparatos de reproducción y grabación de sonido; reproductores y grabadores de audio y video digital; altavoces de audio; amplificadores de audio y receptores; aparatos de audio para vehículo de motor; grabación de voz y aparato de reconocimiento de voz; auriculares; auriculares; micrófonos; televisores; receptores y monitores de televisión; decodificadores; radios; transmisores y receptores de radio; aparatos e instrumentos de óptica; cámaras; sistemas de posicionamiento global (GPS); instrumentos de navegación; aparato de almacenamiento de datos; chips de ordenador; conectores eléctricos y electrónicos, acopladores, alambres, cables, cargadores, puertos, estaciones de conexión, interfaces y adaptadores para su uso con todos los productos mencionados; cobertores, bolsas y estuches adaptados o en forma para contener las computadoras, periféricos, equipos informáticos, teléfonos móviles y periféricos de ordenadores portátiles, dispositivos digitales manuales y portátiles y reproductores de audio y video.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/10/15.
12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-20559
2/ Fecha de presentación: 25-05-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: FORTRESS Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 01
8/ Protege y distingue: Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, abono para el suelo, fertilizantes y productos fertilizantes.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 11-06-2015
12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 31268-15
2/ Fecha de presentación: 5-8-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PROTAGON Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue: Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas, plaguicidas, herbicidas, fungicidas, insecticidas, acaricidas, pesticidas.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 21-08-2015
12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 37602-15
2/ Fecha de presentación: 23-SEP.-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CONDENA Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 01
8/ Protege y distingue: Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, abono para el suelo, fertilizantes.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 27-10-15
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-035804
[2] Fecha de presentación: 09/09/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO NIVEL, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PUNTOS FICOHSA

PUNTOS FICOHSA

[7] Clase Internacional: 36
[8] Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre la denominación "PUNTOS".

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034555
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PROGRAMA FICOHSA SOLIDARIO

PROGRAMA FICOHSA SOLIDARIO

[7] Clase Internacional: 36
[8] Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "PROGRAMA SOLIDARIO".

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034558
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PLAN FICOHSA SOLIDARIO

PLAN FICOHSA SOLIDARIO

[7] Clase Internacional: 0
[8] Protege y distingue: Seguros, operaciones financieras, operaciones monetarias, negocios inmobiliarios, pensiones y cesantías.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "PLAN SOLIDARIO".

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-28397
2/ Fecha de presentación: 15-07-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: BUMERANG Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño adjunto en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue: Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas, plaguicidas, herbicidas, fungicidas, insecticidas, acaricidas, pesticidas.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 10-08-2015
12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 20561-2015
2/ Fecha de presentación: 25-05-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CHAMUKO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño adjunto en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue: Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas, plaguicidas, herbicidas, fungicidas, insecticidas, acaricidas, pesticidas.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-06-15
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-28402
2/ Fecha de presentación: 15-07-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: OBSTACLE Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño adjunto en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue: Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas, plaguicidas, herbicidas, fungicidas, insecticidas, acaricidas, pesticidas.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 11-08-15
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034551
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: FONDO FICOHSA SOLIDARIO

FONDO FICOHSA SOLIDARIO

[7] Clase Internacional: 36
[8] Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "FONDO SOLIDARIO".

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034554
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PROGRAMA FICOHSA SOLIDARIDAD

PROGRAMA FICOHSA SOLIDARIDAD

[7] Clase Internacional: 36
[8] Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "PROGRAMA SOLIDARIDAD".

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034560
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PROGRAMA FICOHSA SOLIDARIO

PROGRAMA FICOHSA SOLIDARIO

[7] Clase Internacional: 0
[8] Protege y distingue: Seguros, operaciones financieras, operaciones monetarias, negocios inmobiliarios, pensiones y cesantías.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "PROGRAMA SOLIDARIO".

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-28398
2/ Fecha de presentación: 15-07-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AMULETTO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño adjunto en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 01
8/ Protege y distingue: Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, abono para el suelo, fertilizantes y productos fertilizantes.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 10-08-2015
12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-28399
2/ Fecha de presentación: 15-07-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AMULETTO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño adjunto en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue: Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas, plaguicidas, herbicidas, fungicidas, insecticidas, acaricidas, pesticidas.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 10-08-2015
12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-28401
2/ Fecha de presentación: 15-07-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, ciudad de Guatemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: OBSTACLE Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño adjunto en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 01
8/ Protege y distingue: Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, abono para el suelo, fertilizantes y productos fertilizantes.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 11-08-15
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034553
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: FONDO FICOHSA SOLIDARIDAD

FONDO FICOHSA SOLIDARIDAD

[7] Clase Internacional: 36
[8] Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "FONDO SOLIDARIDAD".

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034552
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PLAN FICOHSA SOLIDARIDAD

PLAN FICOHSA SOLIDARIDAD

[7] Clase Internacional: 36
[8] Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "PLAN SOLIDARIDAD".

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034561
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: FONDO FICOHSA SOLIDARIDAD

FONDO FICOHSA SOLIDARIDAD

[7] Clase Internacional: 0
[8] Protege y distingue: Seguros, operaciones financieras, operaciones monetarias, negocios inmobiliarios, pensiones y cesantías.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "FONDO SOLIDARIDAD".

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-28395
2/ Fecha de presentación: 15-07-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, Ciudad de Gutemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MARTILLO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño adjunto en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 01
8/ Protege y distingue: Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, abono para el suelo, fertilizantes y productos fertilizantes.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 11-08-15
12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-28394
2/ Fecha de presentación: 15-07-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10º nivel, oficina 1003, ciudad de Gutemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MARTILLO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño adjunto en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 05
8/ Protege y distingue: Preparaciones para eliminar animales dañinos y las malas hierbas, plaguicidas, herbicidas, fungicidas, insecticidas, acaricidas, pesticidas.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 11-08-2015
12/ Reservas:

Abogada LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-28400
2/ Fecha de presentación: 15-07-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: BRANDMASTER, SOCIEDAD ANÓNIMA.
4.1/ Domicilio: Avenida Las Américas, 18-81, zona 14, edificio Columbus Center, 10o nivel, oficina 1003, Ciudad de Gutemala, departamento de Guatemala, República de Guatemala.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Guatemala.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: WETAGRO Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindican los colores contenidos en el diseño adjunto en su conjunto.
7/ Clase Internacional: 01
8/ Protege y distingue: Productos químicos para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, abono para el suelo, fertilizantes y productos fertilizantes.
8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.
11/ Fecha de emisión: 13-08-15
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1,16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034559
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PROGRAMA FICOHSA SOLIDARIDAD

PROGRAMA FICOHSA SOLIDARIDAD

[7] Clase Internacional: 0
[8] Protege y distingue: Seguros, operaciones financieras, operaciones monetarias, negocios inmobiliarios, pensiones y cesantías.

D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre la denominación "PROGRAMA SOLIDARIDAD".

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034562
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PLAN FICOHSA SOLIDARIDAD

PLAN FICOHSA SOLIDARIDAD

[7] Clase Internacional: 0
[8] Protege y distingue: Seguros, operaciones financieras, operaciones monetarias, negocios inmobiliarios, pensiones y cesantías.

D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERINO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto y no se da exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "PLAN SOLIDARIDAD".

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-034550
[2] Fecha de presentación: 31/08/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO
A.- TITULAR
[4] Solicitante: BANCO FINANCIERA COMERCIAL HONDUREÑA, S.A. (BANCO FICOHSA).
[4.1] Domicilio: COLONIA LAS COLINAS, BOULEVARD FRANCIA, EN EL EDIFICIO PLAZA VICTORIA, QUINTO PISO, TEGUCIGALPA, HONDURAS.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: PLAN FICOHSA SOLIDARIO

PLAN FICOHSA SOLIDARIO

[7] Clase Internacional: 36
[8] Protege y distingue: Seguros, negocios financieros, negocios monetarios, negocios inmobiliarios.

D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: JOSE ROBERTO TIJERO INESTROZA

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 27 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: Se protege la composición de los elementos denominativos que componen la etiqueta en su conjunto, sin dar exclusividad por sí solo sobre las denominaciones "PLAN SOLIDARIO".

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 34848-15
 2/ Fecha de presentación: 2-9-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: APPLE INC.

4.1/ Domicilio: 1 Infinite Loop, Cupertino, California 95014, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: 66703

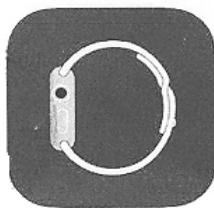
5.1/ Fecha: 04 Mar. 2015

5.2/ País de origen: Jamaica

5.3/ Código país: JM

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones: Con reivindicación de los colores Negro, Blanco y Gris, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.

7/ Clase Internacional: 09

8/ Protege y distingue:

Computadoras; dispositivos periféricos de cómputo; hardware de cómputo; computadoras portátiles; computadoras tipo tableta; computadoras tipo laptop; dispositivos electrónicos portátiles digitales capaces de proveer acceso a la Internet y para enviar, recibir, y almacenar y/o transmitir llamadas telefónicas, correo electrónico y otros datos digitales; dispositivos periféricos de cómputo usables; hardware de cómputo usable periférico de cómputo para dispositivos móviles; dispositivos electrónicos digitales usables capaces de proveer acceso a la Internet para enviar, recibir y almacenar llamadas telefónicas, correo electrónico y otros datos digitales; radios, radiotransmisores, y receptores; audífonos, auriculares; bocinas de audio; micrófonos; componentes de audio y sus accesorios; aparatos de comunicación para redes de cómputo; aparatos e instrumentos electrónicos para comunicaciones; aparatos e instrumentos de telecomunicación; teléfonos; teléfonos móviles; dispositivos inalámbricos de comunicación para la transmisión de voz, datos o imágenes; cables eléctricos; aparatos para el almacenamiento de datos; chips; cámaras; baterías; televisores; receptores de televisión; monitores de televisión; decodificadores; software de cómputo; software de cómputo para ser usado en dispositivos portátiles, dispositivos electrónicos usables, y otros electrónicos de consumo; software para ajustar, configurar, operar y controlar dispositivos móviles, dispositivos móviles usables, teléfonos móviles, computadoras y periféricos de cómputo; software para el desarrollo de aplicaciones; software para aplicaciones para teléfonos móviles, dispositivos electrónicos portátiles, dispositivos electrónicos portátiles usables y otros periféricos de cómputo; conectores eléctricos y electrónicos, acopladores, cables eléctricos, cargadores, almacenadores electrónicos, bases, interfaces, y adaptadores para ser usados con los productos antes mencionados.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-09-2015

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 34846-15
 2/ Fecha de presentación: 2-09-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: APPLE INC.

4.1/ Domicilio: 1 Infinite Loop, Cupertino, California 95014, Estados Unidos de América.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Estados Unidos de América.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico: 66702

5.1/ Fecha: 04 Mar. 2015

5.2/ País de origen: Jamaica

5.3/ Código país: JM

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones: Con reivindicación de los colores Negro, Fucsia, Rojo, Verde, Amarillo y Azul, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.

7/ Clase Internacional: 09

8/ Protege y distingue:

Computadoras; dispositivos periféricos de cómputo; hardware de cómputo; computadoras portátiles; computadoras tipo tableta; computadoras tipo laptop; dispositivos electrónicos portátiles digitales

capaces de proveer acceso a la Internet y para enviar, recibir, y almacenar y/o transmitir llamadas telefónicas, correo electrónico y otros datos digitales; dispositivos periféricos de cómputo usables; hardware de cómputo usable, periférico de cómputo para dispositivos móviles; dispositivos electrónicos digitales usables capaces de proveer acceso a la Internet para enviar, recibir y almacenar llamadas telefónicas, correo electrónico y otros datos digitales; radios, radiotransmisores, y receptores; audífonos, auriculares; bocinas de audio; micrófonos; componentes de audio y sus accesorios; aparatos de comunicación para redes de cómputo; aparatos e instrumentos electrónicos para comunicaciones; aparatos e instrumentos de telecomunicación; teléfonos; teléfonos móviles; dispositivos inalámbricos de comunicación para la transmisión de voz, datos o imágenes; cables eléctricos; aparatos para el almacenamiento de datos; chips; cámaras; baterías; televisores; receptores de televisión; monitores de televisión; decodificadores; software de cómputo; software de cómputo para ser usado en dispositivos portátiles, dispositivos electrónicos usables, y otros electrónicos de consumo; software para ajustar, configurar, operar y controlar dispositivos móviles, dispositivos móviles usables, teléfonos móviles, computadoras y periféricos de cómputo; software para el desarrollo de aplicaciones; software para aplicaciones para teléfonos móviles, dispositivos electrónicos portátiles, dispositivos electrónicos portátiles usables y otros periféricos de cómputo; conectores eléctricos y electrónicos, acopladores, cables eléctricos, cargadores, almacenadores electrónicos, bases, interfaces, y adaptadores para ser usados con los productos antes mencionados.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 28-09-2015

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 31287-2015

2/ Fecha de presentación: 06-08-2015

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: NOVARTIS AG.

4.1/ Domicilio: CH-4002 Basel, Suiza.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Suiza.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones: Con reivindicación de los colores Azul, Amarillo, Dorado y Blanco, tal como se muestra en los ejemplares que se acompaña.

7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:

Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes del tracto alimentario y el metabolismo, de la sangre y órganos formadores de sangre; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes del sistema cardiovascular, del sistema musculoesquelético, del sistema nervioso central, del sistema nervioso periférico, del sistema genitourinario, del sistema respiratorio; preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de enfermedades y desórdenes dermatológicos, hormonales, infecciosos, virales y oncológicos, hematología y en el tejido y el trasplante de órganos, oftalmología y para trastornos gastrointestinales, preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de trastornos y enfermedades oculares, preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de los trastornos y enfermedades oculares; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de cáncer y tumores; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de las alergias, preparaciones farmacéuticas para la prevención y tratamiento de enfermedades y trastornos causados por bacterias, enfermedades y trastornos autoinmunes, enfermedades y trastornos renales, diabetes; antifúngico; antiinfeccioso, preparaciones y antibióticos antivirales.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 17-09-2015

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-35742
2/ Fecha de presentación: 08-09-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: LRC PRODUCTS LIMITED
4.1/ Domicilio: 103-105 Bath Road, Slough, SL 1 UH, Inglaterra.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Reino Unido
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AMOPÉ

AMOPÉ

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 10
8/ Protege y distingue:
Aparatos e instrumentos médicos; aparatos e instrumentos ortopédicos, ortóticos, quiropódicos y para el cuidado de los pies; materiales de sutura; instrumentos, equipo y aparatos para el tratamiento y cuidado de los pies y la piel; almohadillas para el cuidado de los pies; soportes para la corrección de los pies incluyendo soportes para el arco del pie; aparatos para la separación y el enderezamiento de los dedos del pie; aparatos protectores contra el endurecimiento de áreas de la piel con callosidades e inflamación de los dedos del pie; dispositivos electrónicos usados para remover piel endurecida; dispositivos electrónicos usados para exfoliar la piel; limas electrónicas para los pies; limas electrónicas para las uñas; limas electrónicas en forma de cabezas rotantes para los pies; repuestos para las limas en forma de cabezas rotantes para los pies; cabezas rotativas para limas electrónicas para las uñas y repuestos de cabezas rotativas para limas electrónicas para uñas; almohadillas para los talones y bajotalones; protectores para las almohadillas metatarsiales; hormas para botas, anillos para los dedos del pie y soportes para los pies; plantillas para los zapatos; plantillas ortopédicas, plantillas desechables, plantillas desodorizadas para calzados ortopédico; calcetería elástica; calcetería elástica graduada; calcetería médica de soporte; calcetería ortopédica y terapéutica; calcetería para fines médicos, quirúrgicos y/o profilácticos; medias médicas y quirúrgicas; medias para venas varicosas; aparatos para ejercitar el pie; artículos ortopédicos; instrumentos y aparatos para colocar vendajes; aparatos para componer dedos y dedos de los pies; vendas elásticas para articulaciones; polainas elásticas, rodilleras elásticas, vendaje elástico, vendaje para la cintura, vendajes para fines ortopédicos; aparatos para medir, examinar y tomar la impresión de los pies; masajeadores corporales; masajeadores eléctricos; masajeadores para los pies; aparatos y aditamentos para masajes terapéuticos y/o el baño, partes y respuestos para todos los productos antes descritos.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29-09-15
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-35740
2/ Fecha de presentación: 08-09-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: LRC PRODUCTS LIMITED
4.1/ Domicilio: 103-105 Bath Road, Slough, SL 1 UH, Inglaterra.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: Reino Unido
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: AMOPÉ

AMOPÉ

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 05

8/ Protege y distingue:
Preparaciones y productos farmacéuticos, médicos, veterinarios y sanitarios; preparaciones sanitarias con fines médicos; preparaciones sanitarias con fines médicos; preparaciones medicadas para el cuidado de los pies, el cuerpo y la piel; cremas hidratantes (medicadas); cremas hidratantes (farmacéuticas); geles hidratantes (farmacéuticos); lociones hidratantes (farmacéuticas); lociones hidratantes para el cuerpo (farmacéuticas); lociones hidratantes para la piel (farmacéuticas); cremas hidratantes para la piel (farmacéuticas); cremas, geles, lociones, aceites, bálsamos, polvos, talcos y esprays medicados para usar en los pies, el cuerpo y la piel; preparaciones medicadas, sanitarias o desinfectantes para el tratamiento de los pies, el cuerpo y la piel; preparaciones medicadas y terapéuticas y aditivos para el baño en forma de sales, aceites y remojos; remojos medicados o desinfectantes en forma de tabletas; preparaciones medicadas o farmacéuticas contra la transpiración; líquidos medicinales para masajes; preparaciones medicadas para el baño, preparaciones medicadas o farmacéuticas para los callos y sabañón; almohadillas y cojincitos incluidos en clase 05 para la prevención de la inflamación de los dedos del pie y del endurecimiento de callos en la piel; preparaciones medicadas para curar uñas encarnadas; almohadillas medicadas y plantillas; materiales para vendajes, yesos, anillos de emplasto; aros para los callos, vendajes - adhesivos; materiales encintados; vendajes; preparaciones desinfectantes; productos antisépticos; sustancias anti-hongos, almohadillas y cojincitos medicados incluidos en clase 05 para la prevención de la inflamación de los dedos de los pies y el endurecimiento de los callos; plantillas; almohadillas y cojincitos impregnados con o incorporando sustancias anti-hongos, vendajes para heridas, fungicidas y herbicidas.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29-09-15
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

[1] Solicitud: 2015-035739
[2] Fecha de presentación: 08/09/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: LRC PRODUCTS LIMITED
[4.1] Domicilio: 103-105 BATH ROAD, SLOUGH, SL 1 UH, REINO UNIDO.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: REINO UNIDO.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: AMOPÉ

AMOPÉ

[7] Clase Internacional: 3
[8] Protege y distingue:
Preparaciones para blanquear y otras sustancias para el lavado; preparaciones para limpiar, pulir, restregar y preparaciones abrasivas; jabones perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares, dentífricos; ungüentos; preparaciones no medicadas para el cuidado de los pies, manos, uñas, el cuerpo y la piel, preparaciones para el atavío de los pies, manos, uñas, el cuerpo y la piel, cremas, geles, lociones, aceites, bálsamos, polvos, talcos y esprays para usar en los pies, manos, uñas, el cuerpo y la piel, preparaciones no medicadas para el tratamiento, cuidado, limpieza, suavizar (soothing), revitalizar y relajar los pies, las manos, uñas, el cuerpo y la piel, preparaciones no medicadas para el baño en forma de sales, aceites y remojos, remojos en forma de tabletas, preparaciones para el baño no medicadas, desodorantes, cremas/geles/lociones/polvos desodorizantes, desodorantes impregnados en las plantillas, desodorantes para los pies.

D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: DANIEL CASCO LÓPEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 28 de septiembre del año 2015.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

1, 16 D. 2015 y 4 E. 2016.

1/ Solicitud: 2015-36697
2/ Fecha de presentación: 17-09-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: **PEPSICO, INC. (Organizada bajo las Leyes de Carolina del Norte).**
4.1/ Domicilio: 700 Anderson Hill Road, Purchase, New York 10577, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: CAROLINA DEL NORTE.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MIRINDA (ETIQUETA)



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 32
8/ Protege y distingue:
Aguas minerales y agua gasificada y otras bebidas no alcohólicas; bebidas de fruta y jugos de fruta; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas; bebidas carbonatadas.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JULIA R. MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15/10/15.
12/ Reservas:
Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 15-38043
2/ Fecha de presentación: 28-09-2015
3/ Solicitud de registro de: EXPRESIÓN O SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: **PEPSICO, INC. (Organizada bajo las Leyes de Carolina del Norte).**
4.1/ Domicilio: 700 Anderson Hill Road, Purchase, New York 10577, Estados Unidos de América.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: ONE TASTE AND YOU'RE IN LOVE

ONE TASTE AND YOU'RE IN LOVE

6.2/ Reivindicaciones: Para usarse en el registro No. 94406 LAY'S en clase 29.
7/ Clase Internacional: 29
8/ Protege y distingue:
Carne, pescado, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas; huevos, leche y productos lácteos; aceites y grasas comestibles.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: JULIA R. MEJÍA
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16/10/15
12/ Reservas:
Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 37084-2015
2/ Fecha de presentación: 21-09-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: **THE QUAKER OATS COMPANY (Organizada bajo las Leyes de Nueva Jersey)**
4.1/ Domicilio: Quaker Plaza 555 West Monroe Street, Chicago, Illinois, 60661, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: NUEVA JERSEY.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: QUAKER BUENOS DIAS

QUAKER BUENOS DIAS

6.2/ Reivindicaciones: .
7/ Clase Internacional: 29
8/ Protege y distingue:
Bocadillos y barras a base de frutas; mezcla de golosinas que consiste de frutas procesadas, nueces procesadas, pasas y/o avena; bebidas a base de lácteos que contengan avena, yogur, bebidas a base de yogur que contengan avena; bebidas a base de soya que contengan avena.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15/10/15.
12/ Reservas:
Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 15-31299
2/ Fecha de presentación: 06-08-15
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: **CAN TECHNOLOGIES, INC. (Organizada bajo las Leyes de Minnesota)**
4.1/ Domicilio: 12900 Whitewater Driver, Minnetonka, Minnesota 55343, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: MINNESOTA.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SmartShiel

SmartShiel

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 31
8/ Protege y distingue:
Alimento para animales.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 16-10-15.
12/ Reservas:
Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

N/Ref.: Caso M055179/15/Gestor
16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-013875
[2] Fecha de presentación: 09/04/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: **LIVSMART BRANDS, S.A.**
[4.1] Domicilio: EDIFICIO OMEGA, MEZANINE, CALLE 53, OBARRIO Y AVENIDA SAMUEL LEWIS, Panamá.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: PANAMÁ.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: CALIFORNIA NECTAR Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 32
[8] Protege y distingue:
AGUAS MINERALES, AGUAS CON GAS; AGUAS GASEOSAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS; BEBIDAS Y ZUMOS DE FRUTAS, JUGOS CON SABOR A FRUTAS, JUGOS DE FRUTAS, SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA HACER BEBIDAS.
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 28 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: No se da protección ni exclusividad sobre la palabra NECTAR, ni a las frases contenidas en la etiqueta como ser NECTAR DE FRUTAS, FRUITNECTAR.

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
Registradora de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 34470-15
2/ Fecha de presentación: 28-8-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE SERVICIO

A.- TITULAR

4/ Solicitante: UNO HONDURAS, S.A. DE C.V.

4.1/ Domicilio: Residencial Las Cumbres, 1ra. avenida, 3ra. calle, Bloque "E", Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: PRONTO TO GO Y DISEÑO

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 43

8/ Protege y distingue:

Servicios de restauración, alimentación.



8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSÉ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHÉVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 21-09-15.

12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2013-039317

[2] Fecha de presentación: 30/10/2013

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: CENTRAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS UNIVERSAL, S.A.

[4.1] Domicilio: KM. 16.5 CARRETERA ROOSEVELT, 4-81, ZONA 1, MIXCO, Guatemala, C.A.

[4.2] Organizada bajo las leyes de: GUATEMALA, C.A.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: 2013-4086

[5.1] Fecha: 03/05/2013

[5.2] País de origen: Guatemala, C.A.

[5.3] Código País: GT

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: UNIVERSAL Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 30

[8] Protege y distingue:

HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES, MIEL, JARABE DE MELAZA, LEVADURAS Y POLVOS PARA HORNEAR.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSÉ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 14 de octubre del año 2015.

[12] Reservas: Se reivindican los colores, tal como se muestra en la etiqueta que acompaña.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**

Registrador de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 31634-15

2/ Fecha de presentación: 7-8-2015

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: FÁBRICA DE MUEBLES EL ARTE, S.A.

4.1/ Domicilio: 24 calle 2-40 Zona 3, Ciudad de Guatemala.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: GUATEMALA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: EL ARTE Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones: Se reivindica protección sobre el color del diseño: pantone 871 c al 876 c y sobre el estilo de las letras del diseño: Harlow Solid Italic.

7/ Clase Internacional: 20

8/ Protege y distingue:

Roperos, trinchantes, closet, modulares, centros de entretenimiento, exhibidores, camas, librerías, literas, amueblados de comedor, amueblados de sala, escritorios, sillas, muebles de cocina, muebles para baño, muebles para niños, muebles para patio, muebles para dormitorio, bufeteras, bares, repisas, muebles a la medida, puertas, socalos, pérgolas, gradas y chimeas

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSÉ

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 12/10/15.

12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**

Registradora de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 2015-29153

2/ Fecha de presentación: 21-07-2015

3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

4/ Solicitante: UNO HONDURAS, S.A.

4.1/ Domicilio: Residencial Las Cumbres, 1ra. avenida, 3ra. calle, bloque "E", Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

4.2/ Organizada bajo las leyes de: Honduras.

B.- REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:

5.3/ Código país:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: MEGA DOG Y DISEÑO



6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: 29

8/ Protege y distingue:

Carne, salchichas, salchichones.

8.1/ Página adicional.

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSÉ.

E.- SUSTITUYE PODER

10/ Nombre: ALFREDO JOSÉ VARGAS CHÉVEZ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 19-08-15.

12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-027384

[2] Fecha de presentación: 08/07/2015

[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

[4] Solicitante: INSTITUTO ESPAÑOL, S.A.

[4.1] Domicilio: POLIGONO INDUSTRIAL LAS DUEÑAS, PARCELA 1, E-21740 HINOJOS (HUELVA), España

[4.2] Organizada bajo las leyes de: ESPAÑA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: INSTITUTO ESPAÑOL Y DISEÑO



[7] Clase Internacional: 3

[8] Protege y distingue:

PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; PREPARACIONES ABRASIVAS; JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES CAPILARES; DENTÍFRICOS.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: OSCAR ARMANDO MELARA FACUSSÉ

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 31 de agosto del año 2015.

[12] Reservas: No se reivindica desde 1903, que aparece en la etiqueta.

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**

Registradora de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 38997-2015
 2/ Fecha de presentación: 02-10-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: **VILCO INTERNATIONAL, S.A.**
 4.1/ Domicilio: Calle 17, avenida Santa Isabel, edificio Cofrisa No. 8, local No. 12, de la Zona Libre de Colón, República de Panamá.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Panamá.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: **STUDDS Y DISEÑO**



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Cascos de Seguridad.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Graciela Sarahí Cruz Raudales.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 29/10/15.
 12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 36940-15
 2/ Fecha de presentación: 18-SEP-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: **RAFAEL ERNESTO MORENO COLOCHO**
 4.1/ Domicilio: Municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, El Salvador.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: El Salvador.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: **TSI GROUP Y DISEÑO**



6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 39
 8/ Protege y distingue:
 Servicios de transporte de consolidación y desconsolidación de carga terrestre, marítima y aérea.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Jazna Vanessa Oquelí Juárez.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre: Graciela Sarahí Cruz Raudales.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 19/10/15.
 12/ Reservas:

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-027439
 [2] Fecha de presentación: 09/07/2015
 [3] Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: **CARGO GL, S. DE R.L. DE C.V.**
 [4.1] Domicilio: TEGUCIGALPA, Honduras.
 [4.2] Organizada bajo las leyes de: HONDURAS.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: **NO TIENE OTROS REGISTROS**
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: **CARGO GL**

CARGO GL

[7] Clase Internacional: 0
 [8] Protege y distingue:
 CONSOLIDACIÓN Y DESCONSOLIDACIÓN DE CARGA, AGENCIA ADUANERA Y COMERCIO DE BIENES ENTRE PAÍSES.
D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: **GRACIELA SARAHÍ CRUZ RAUDALES**

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 6 de octubre del año 2015.
 [12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
 Registrador de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 34116-2015
 2/ Fecha de presentación: 26-08-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: **MARLEX INTERNATIONAL LTD. S.A.**
 4.1/ Domicilio: Calle José D. Bazan, Cofrisa 9-L2 Zona Libre de Colón, Colón, República de Panamá.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Panamá.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: **LEXTRON Y DISEÑO**

LEXTRON

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 09
 8/ Protege y distingue:
 Tablets, teatros en casa, audífonos, bocinas, DVD, radio portátiles, cargadores de celulares, televisión.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Graciela Sarahí Cruz Raudales.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26/10/15.
 12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 34121-2015
 2/ Fecha de presentación: 26-08-2015
 3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 4/ Solicitante: **MARLEX INTERNATIONAL LTD. S.A.**
 4.1/ Domicilio: Calle José D. Bazan, Cofrisa 9-L2 Zona Libre de Colón, Colón, República de Panamá.
 4.2/ Organizada bajo las leyes de: Panamá.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 5/ Registro básico:
 5.1/ Fecha:
 5.2/ País de origen:
 5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: **LEXTRON Y DISEÑO**

LEXTRON

6.2/ Reivindicaciones:
 7/ Clase Internacional: 11
 8/ Protege y distingue:
 Aires acondicionados, microhornos, hornitos, estufas.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
 9/ Nombre: Graciela Sarahí Cruz Raudales.
E.- SUSTITUYE PODER
 10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 26/10/15
 12/ Reservas:

Abogada **LESBIA ENOE ALVARADO BARDALES**
 Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 2015-37250
2/ Fecha de presentación: 22-09-2015
3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V. (Organizada bajo las Leyes de MÉXICO).
4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma 1000, colonia Peña Blanca Santa Fe, 01210, México, D.F., MÉXICO.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: MEXICO.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SI NO LO HAS PROBADO NO LO HAS VIVIDO

SI NO LO HAS PROBADO
NO LO HAS VIVIDO

6.2/ Reivindicaciones: Para usarse con el Registro No. 54270 de la Marca BARCEL en clase 30.
7/ Clase Internacional: 30
8/ Protege y distingue:
Harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería, galletas, cakes, confitería, helados comestibles, cereales, levaduras, polvos para esponjar, flanes y pudines.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-10-15.
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015

1/ Solicitud: 2015-37249
2/ Fecha de presentación: 22-09-2015
3/ Solicitud de registro de: SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V. (Organizada bajo las Leyes de MÉXICO).
4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma 1000, colonia Peña Blanca Santa Fe, 01210, México, D.F., MÉXICO.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: MEXICO.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: SI NO LO HAS PROBADO NO LO HAS VIVIDO

SI NO LO HAS PROBADO
NO LO HAS VIVIDO

6.2/ Reivindicaciones: Para usarse con el Registro No. 60934 de la Marca BARCEL en clase 29.
7/ Clase Internacional: 29
8/ Protege y distingue:
Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, gelatinas, mermeladas, compotas, huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-10-15.
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 15-37259
2/ Fecha de presentación: 22-09-2015
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: GROUPE SEB COLOMBIA, S.A. (Organizada bajo las Leyes de COLOMBIA).
4.1/ Domicilio: Carrera 30 No. 10 C 228 Oficina 315, edificio Interplaza, Medellín, Antioquía, COLOMBIA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: COLOMBIA.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:

5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: TRIFORCE PRO

TRIFORCE PRO

6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 21
8/ Protege y distingue:
Aparatos y utensilios accionados manualmente para uso doméstico y culinario, utensilios de cristal y porcelana; cepillos y escobas; ollas y dispositivos para ollas.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 18-11-2015.
12/ Reservas:

Abogado FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
Registrador de la Propiedad Industrial

N/Ref.: Caso M055490/15/Poder

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 2015-37252
2/ Fecha de presentación: 22-09-2015
3/ Solicitud de registro de: EXPRESION SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V. (Organizada bajo las Leyes de MÉXICO).
4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma 1000, colonia Peña Blanca Santa Fe, 01210, México, D.F., MÉXICO.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: MEXICO.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CONOCE SU INTENSIDAD

CONOCE SU
INTENSIDAD

6.2/ Reivindicaciones: Para usarse con el Registro No. 54270 de la Marca BARCEL en clase 30.
7/ Clase Internacional: 30
8/ Protege y distingue:
Harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería, galletas, cakes, confitería, helados comestibles, cereales, levaduras, polvos para esponjar, flanes y pudines.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 15-10-15.
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015

1/ Solicitud: 2015-37251
2/ Fecha de presentación: 22-09-2015
3/ Solicitud de registro de: EXPRESION SEÑAL DE PROPAGANDA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: GRUPO BIMBO, S.A.B. DE C.V. (Organizada bajo las Leyes de MÉXICO).
4.1/ Domicilio: Prolongación Paseo de la Reforma 1000, colonia Peña Blanca Santa Fe, 01210, México, D.F., MÉXICO.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: MEXICO.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico:
5.1/ Fecha:
5.2/ País de origen:
5.3/ Código país:
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: CONOCE SU INTENSIDAD

CONOCE SU
INTENSIDAD

6.2/ Reivindicaciones: Para usarse con el Registro No. 60934 de la Marca BARCEL en clase 29.
7/ Clase Internacional: 29
8/ Protege y distingue:
Carne, pescado, aves y caza, extractos de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, gelatinas, mermeladas, compotas, huevos, leche y productos lácteos, aceites y grasas comestibles.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

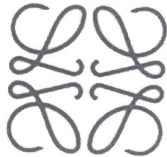
11/ Fecha de emisión: 15-10-15.
12/ Reservas:

Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

N/Ref.: Caso M055482/15/Poder.

16 N., 1 y 16 D. 2015.

1/ Solicitud: 24529-2014
2/ Fecha de presentación: 11-07-2014
3/ Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
4/ Solicitante: **LOEWE, S.A. (Organizada bajo las Leyes de ESPAÑA).**
4.1/ Domicilio: Calle Goya 4, Madrid 28001, ESPAÑA.
4.2/ Organizada bajo las leyes de: ESPAÑA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
5/ Registro básico: M 3500610 (2)
5.1/ Fecha: 05/03/2014
5.2/ País de origen: España
5.3/ Código país: ES
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: DISEÑO ESPECIAL



6.2/ Reivindicaciones:
7/ Clase Internacional: 3
8/ Protege y distingue:
Perfumes, agua de tocador, agua de colonia; jabones para uso personal; aceites esenciales para propósitos cosméticos; desodorantes para uso personal; cosméticos, geles cosméticos y preparaciones para el baño y la ducha, cremas y lociones cosméticas y para el cabello, cara y cuerpo; champús; preparaciones para el afeitado, lociones, bálsamos y geles para después del afeitado.

8.1/ Página adicional.
D.- APODERADO LEGAL
9/ Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.
E.- SUSTITUYE PODER
10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 27-10-15.
12/ Reservas:
Abogada EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES
Registrador(a) de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2014-017229
[2] Fecha de presentación: 19/05/2014
[3] Solicitud de registro de: NOMBRE COMERCIAL
A.- TITULAR
[4] Solicitante: **FOREVER 21, INC.**
[4.1] Domicilio: 3880 N. MISSION ROAD, LOS ANGELES, CALIFORNIA 90031, Estados Unidos de América.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADO DE DELAWARE.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo:

FOREVER 21

[7] Clase Internacional: 0
[8] Protege y distingue:
UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A LA IMPORTACION, COMPRA Y VENTA DE ROPA, CALZADO, ARTICULOS PARA USAR EN LA CABEZA, JOYERIA, RELOJES, BOLSOS, CARTERAS, ANTEOJOS DE SOL, COSMETICOS, HERRAMIENTAS PARA COSMETICOS, ARTICULOS DE BELLEZA, PAPELERIA Y ACCESORIOS DE MODA.
D.- APODERADO LEGAL
[9] Nombre: RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 23 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogado **FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS**
Registrador de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.

[1] Solicitud: 2015-032882
[2] Fecha de presentación: 17/08/2015
[3] Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
[4] Solicitante: **TECHNICAL RUBBER COMPANY, INC.**
[4.1] Domicilio: 200 EAST COSHOCTON STREET, JOHNSTOWN, OH 43031, Estados Unidos de América.
[4.2] Organizada bajo las leyes de: ESTADO DE OHIO.
B.- REGISTRO EXTRANJERO
[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
[6] Denominación y [6.1] Distintivo: TECH TIRE REPAIRS Y ETIQUETA



[7] Clase Internacional: 12
[8] Protege y distingue:
MATERIALES PARA REPARACION DE LLANTAS Y DE NEUMATICOS AUTOMOTRICES, A SABER, KITS DE REPARACION DE NEUMATICOS Y LLANTAS CONSISTENTES DE INSERTOS DE HULE UTILIZADOS PARA LLENAR HOYOS DE CLAVOS U OTROS DAÑOS A UNA LLANTA, PARCHES PARA LLANTA, CEMENTO LIQUIDO DE VULCANIZADO Y ACTIVADOR DEL MISMO UTILIZADOS JUNTOS PARA ADHERIR REPARACIONES A UNA LLANTA, HERRAMIENTA DE INSERTOS PARA ASISTIR EN LA INSERCIÓN DE LOS INSERTOS DE REPARACION DE HOYOS DE CLAVOS Y ESTUCHE PORTATIL; PARCHES PARA REPARACIONES DE NEUMATICO Y DE LLANTAS; KITS DE REPARACION DE PERFORACIONES PARA LLANTAS SIN NEUMATICOS CONSISTENTES DE INSERTOS DE HULE PARA LLENAR HOYOS DE CLAVOS U OTROS DAÑOS A UNA LLANTA, TACOS PARA LLANTAS, PARCHES PARA LLANTAS, CEMENTO LIQUIDO Y ACTIVADOR DEL MISMO UTILIZADOS JUNTOS PARA ADHERIR REPARACIONES A UNA LLANTA, HERRAMIENTA DE INSERTOS PARA ASISTIR EN LA INSERCIÓN DE LOS INSERTOS DE REPARACION DE HOYOS DE CLAVOS, Y ESTUCHE PORTATIL; PARCHES RAPIDOS; UNIDADES DE REPARACION PARA NEUMATICOS DE ESTRUCTURA DIAGONAL, A SABER, PARCHES PARA LLANTAS Y CEMENTO LIQUIDO DE VULCANIZADO Y ACTIVADOR DEL MISMO UTILIZADOS JUNTOS PARA ADHERIR REPARACIONES A UNA LLANTA; KITS DE REPARACION DE HOYOS DE CLAVOS PARA LLANTAS RADIALES, A SABER, INSERTOS DE HULE PARA LLENAR HOYOS DE CLAVOS Y OTROS DAÑOS A UNA LLANTA, TACOS PARA LLANTAS, HERRAMIENTAS DE INSERTOS, PARCHES PARA LLANTAS, Y CEMENTO LIQUIDO Y ACTIVADOR DEL MISMO UTILIZADOS JUNTOS PARA ADHERIR REPARACIONES A UNA LLANTA; UNIDADES DE REPARACION PARA LLANTAS DE ESTRUCTURA DIAGONAL, A SABER, INSERTOS DE HULE PARA LLENAR HOYOS DE CLAVOS U OTROS DAÑOS A UNA LLANTA, PARCHES PARA LLANTAS, CEMENTO LIQUIDO Y ACTIVADOR DEL MISMO UTILIZADOS JUNTOS PARA ADHERIR REPARACIONES A UNA LLANTA, Y HERRAMIENTAS DE INSERTOS; UNIDADES DE REPARACION PARA LLANTAS RADIALES, A SABER, INSERTOS PARA LLENAR HOYOS DE CLAVOS U OTROS DAÑOS A UNA LLANTA, PARCHES PARA LLANTAS, CEMENTO LIQUIDO Y ACTIVADOR DEL MISMO UTILIZADOS JUNTOS PARA ADHERIR REPARACIONES A UNA LLANTA, Y HERRAMIENTAS DE INSERTOS; Y CEMENTO LIQUIDO DE AUTO VULCANIZADO Y ACTIVADOR DEL MISMO UTILIZADOS JUNTOS PARA ADHERIR REPARACIONES A UNA LLANTA.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: RICARDO ANÍBAL MEJÍA M.

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 20 de octubre del año 2015.
[12] Reservas: No tiene reservas.

Abogada **EDA SUYAPA ZELAYA VALLADARES**
Registradora de la Propiedad Industrial

16 N., 1 y 16 D. 2015.